



**ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO
" FRANCISCO MORAZAN "
DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMERCIAL**

**ANALISIS DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS
ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL PLAN DE ESTUDIOS DE
EDUCACION COMERCIAL.**

TRABAJO DE INVESTIGACION REALIZADO POR:

**BENIGNA DE JESUS ALVARENGA ANDINO
GLENDA ROSA PEREZ
MILVIA AZUCENA PAVON
NORMA AMADOR ARNAO**

**PREVIA OPCION AL TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION
MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION COMERCIAL.**

A S E S O R E S

LICENCIADA: MARIA DEL CARMEN DIAZ MORALES

LICENCIADO: JORGE URQUIA

TEGUCIGALPA, D.C., 1984. HONDURAS, C.A.

ACTA DE APROBACION

Análisis de los objetivos de los programas de las asignaturas que componen el Plan de Estudios de Educación Comercial.

TRABAJO DE INVESTIGACION APROBADO POR:

ASESOR ACADEMICO



ASESOR TECNICO

EXAMINADOR

EXAMINADOR

EXAMINADOR

TEGUCIGALPA, D.C. 1984

I N T R O D U C C I O N

La Escuela Superior del Profesorado tiene como requisito la presentación de un trabajo de investigación para todo aspirante al título de Profesor en Educación Media y con el propósito de contribuir al mejoramiento de enseñanza aprendizaje en el Departamento de Educación Comercial se produjo una pequeña innovación que versa sobre la evaluación de curriculum, la cual se subdivide en temas asignados a pequeños grupos.

Cumpliendo con este requisito el grupo seleccionó el tema "Análisis de los Objetivos de los Programas "; con el objeto de hacer un estudio que proporcione una visión clara de la funcionalidad de los objetivos.

Para llevar a cabo esta investigación se realizará un análisis de los objetivos de cada uno de los programas de las asignaturas que componen el plan de estudios del Departamento de Educación Comercial.

Se espera que los resultados obtenidos en este análisis sirvan de base para la toma de decisiones encaminadas al mejoramiento cualitativo y cuantitativo del Departamento de Educación Comercial.

CAPITULO I

GENERALIDADES

**ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION COMERCIAL**

Descripción: A continuación se presenta una reseña histórica del departamento dada a través del tiempo de su existencia, presentando las reestructuraciones hechas al plan de estudios durante el período.

Datos Generales:

Lugar y fecha del Proyecto de Creación de la Carrera de Educación Comercial: **Tegucigalpa, D.C., 23 de Diciembre de 1971**
Acuerdo # 133 de la Escuela Superior del
Profesorado.

Director de la Escuela Superior en la Fecha de Creación:
Doña Eli de Chavarría.

Miembros de la Comisión Investigadora del Proyecto para Creación de la Carrera de Educación Comercial.

Francisco Avalos Parra, Miguel Angel Montoya,
Luis Avila Colón

Propósito: En vista de las exigencias del Ministerio de Educación Pública y la Empresa Privada se hizo un estudio tendiente a la formación de docentes en la especialidad de Educación Comercial, con los conocimientos necesarios para preparar Peritos Mercantiles y Contadores Públicos satisfaciendo así la demanda en este campo.

CONTENIDO

Objetivos de la Creación de la Carrera de Educación Comercial: Formar profesores en las técnicas contables que satisfagan las demandas de la industria, el comercio y la Banca, contribuyendo de esta manera con el desarrollo económico y social del país.

PROCESO DE CREACION Y REESTRUCTURACION DEL AREA DE EDUCACION COMERCIAL

El 15 de Diciembre de 1956 según decreto # 24 se acordó la apertura de la Escuela Superior del Profesorado " Francisco Morazán" y una de sus finalidades era el mejoramiento de la Educación Media de nuestro país, por lo que en el año de 1969 una comisión , atendiendo a esa finalidad, estudió la posibilidad de abrir la carrera de Educación Comercial; lográndose esta meta en 1971 al iniciarse la misma adscrita al Departamento de Matemáticas siendo en esta fecha el Jefe de Sección el profesor Francisco Avalos Parra.

Fue en el año de 1970 cuando se estructuró la carrera de Educación Comercial tomándose como base los aspectos siguientes:

- a.- Diagnóstico sobre los actuales Peritos Mercantiles que se forman en Educación Media del país.
- b.- Bases para un Curriculum que forme profesores de Educación Comercial.

c.- Significado de buenos profesores de Educación Comercial para el desarrollo económico del país.

Las finalidades para el estudio fueron:

- a.- Reducir el número de cursos que los alumnos tomaban por semestre.
- b.- Dar mayor flexibilidad para la escogencia de materias, horarios, cargos académicos y profesionales.
- c.- Ampliar los recursos de aprendizaje como: Biblioteca, ayudas audiovisuales, laboratorios, talleres y canchas deportivas.
- d.- Tratar con mayor profundidades los cursos en cuanto a nivel académico.

En 1972 cuando los alumnos comenzaban sus estudios de especialidad se encontraron con los mayores problemas, por las siguientes razones:

- 1.- Económicamente no existía presupuesto.
- 2.- Académicamente no existía personal especializado para formar profesores de Educación Comercial, y la Escuela Superior no tenía experiencia en estos aspectos.
- 3.- Materialmente no existía equipo..

La especialidad de Educación Comercial comenzó con un plan de estudios que consta de 10 materias de formación cultural, 10 de formación pedagógica y 23 de formación especial, además un trabajo de investigación (Anexo #1).

El Plan de Estudios fue reformado en 1972 en lo que respecta a su formación especial quedando de la siguiente manera:

1.- Curso Especial de Geometría se dividió así:

- a.- Geometría I
- b.- Geometría II

2.- Curso Especial de Algebra Actual:

- a.- Algebra I
- b.- Algebra II

3.- Contabilidad de Costos:

- a.- Contabilidad de Costos I
- b.- Contabilidad de Costos II

4.- Se eliminaron las siguientes asignaturas:

- a.- Números Complejos
- b.- Estructuras Algebraicas
- c.- Finanzas de Corporaciones

5.- A la asignatura de Estadística se le llamó:

Estadística Descriptiva (Anexo # 2).

En 1973 hubo una pequeña reforma al Plan de Estudios en la formación especial que consistió en:

Introducir la asignatura de Lógica Matemáticas eliminando Teo

ria de Conjuntos.

En 1974 se definió una partida para el pago del Jefe del Departamento y profesores del área de Educación Comercial, mediante modificación que se hizo al presupuesto de la República, siendo en este año cuando se separa del Departamento de Matemáticas, graduándose la primera promoción del área con 23 alumnos en un período de 4 años.

La Escuela Superior con la primera promoción tenía suficiente elemento de juicio para evaluar y reestructurar el curriculum con que habían sido formados los primeros profesores de Educación Comercial, por lo tanto, por medio de la Sección de Ciencias Exactas bajo la dirección del profesor Francisco Avalos - Parra, la Escuela Superior del Profesorado se puso en contacto con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), representada por su decano en aquella fecha el Licenciado Rolando Valerio con el fin de solicitar asesoría en la reestructuración del curriculum.

La Facultad de Ciencias Económicas respondió positivamente y designó al Licenciado en Contaduría Pública Raimundo Navarro Briones, entonces asesor en Carreras Económicas de la Universidad, para que se uniera a la Comisión integrada por profesores de Ciencias Exactas de la Escuela Superior del Profesorado y profesores de Ciencias Económicas de la Universidad, siendo estos:

CATEDRATICOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO:

Licenciado Miguel Angel Montoya
Licenciado Anselmo Bueso Leva
Licenciado Fernando Garcia
Licenciada Ileana Enriquez
Licenciado Ramón Velásquez
Licenciado Mario Lizardo
Profesor Baltazar Brizuela
Profesor Francisco Avalos Parra.

CATEDRATICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Licenciado Ramón Gonzalez.
Licenciada Antonieta Dominguez
y un ejecutivo de empresas P.M. Federico Fortín.
Este Consejo trabajó en la Facultad de Economía del 10 al 25 de junio (completamente 30 horas no consecutivas) en la --
reestructuración del curriculum de Educación Comercial quedand
do de la siguiente forma:

- 1.- Cambiaron de nombre a las siguientes asignaturas:
 - a.- Microeconomía por Teoría Económica
 - b.- Estadística Descriptiva por Estadística II
- 2.- Se incluyó la asignatura de Organización de Corporaciones.

3.- Se eliminaron:

- a.- Geometría II
- b.- Trigonometría

4.- Se separó Derecho Laboral, Tributario y Bancario quedando así:

- a.- Derecho Laboral y Bancario
- b.- Derecho Fiscal y Tributario

Para las materias que fueron agregadas en esta fecha se crearon los requisitos respectivos. (Anexo # 3)

Previo a la reestructuración del curriculum en 1974 fue necesario una charla servida por el Licenciado Navarro Briones, la que sirvió de base para elaborar un curriculum de acuerdo a las necesidades del estudiante de media de la cual se concluyó:

- 1.- Los Peritos Mercantiles que egresaban en esa fecha les faltaba conocimientos sobre las materias en que habían sido especializados, conocían métodos de trabajo mecánicos pero tenían deficiencias en hacer interpretaciones de movimientos económicos, es decir, que eran capaces de ver efectos en un fenómeno contable pero incapaces de analizar las causas que producían esos efectos.
- 2.- Que las empresas comerciales e industriales se quejaban que los contadores recién egresados de Educación Media te

nfan incapacidad de interpretar pérdidas y dictar diagnós-
ticos para mejorar el movimiento contable de la empresa.

- 3.- La economía y sociología están íntimamente ligados y de-
ben formar parte del curriculum para profesores de Educa-
ción Comercial estudiados desde un punto de vista de in-
vestigación.

Al crearse la Carrera de Educación Comercial uno de sus
objetivos fue que los egresados de esta área además de
servir las clases de Contabilidad, Matemáticas de la Con-
tabilidad y Estadística también pudieran servir la mate-
máticas del Ciclo Común; por lo tanto habían introducido
la asignatura de Geometría II, Trigonometría y Teoría de
Conjuntos.

Al hacer la reestructuración del Plan de Estudio en esta
fecha se creyó innecesarias las asignaturas mencionadas
anteriormente ya que no son utilizadas al servir las cla-
ses en Ciclo Común y por esta razón fueron eliminadas.

La reestructuración hecha al Plan de Estudios en 1977 fue
realizado desde 1976 y consistió en la reforma de las --
asignaturas correspondientes al área de formación cultural
y pedagógica así:

FORMACION CULTURAL:

La Asignatura de Ciencias Naturales (Biología, Física y
Química) cambió por el nombre de Procesos Científicos.

FORMACION PEDAGOGICA :

- a.- Se eliminó Estadística Educativa y la Optativa
- b.- Se incluyó Didáctica Especial

En 1981 se hizo una pequeña reforma que consistió en el cambio de requisitos para ciertas asignaturas, incluyéndose la asignatura de Ciencias Políticas como obligatoria, siendo ésta en años anteriores optativa (Anexo # 4).

Trabajo de Investigación sobre: Definición Ocupacional de los egresados del área de Educación Comercial, 1983

DEFINICION DEL PROBLEMA

Viendo la necesidad de realizar una evaluación del curriculum del Departamento de Educación Comercial, para su mejor funcionamiento, se hará un análisis de los objetivos para detectar los aspectos negativos que presentan los mismos en su aplicación, por lo tanto se formulan las siguientes interrogantes:

- 1.- ¿ Están de acuerdo los objetivos de las asignaturas del Plan de Estudios de Educación Comercial de la Escuela Superior del Profesorado; con los objetivos del Departamento de Educación Comercial ?.
- 2.- ¿ Responden los objetivos de las asignaturas del Departamento de Educación Comercial de la Escuela Superior del Profesorado a los criterios establecidos para la formación educacional de futuros profesionales ?.
- 3.- ¿ Que deficiencias presentan los objetivos de los programas de las diferentes asignaturas del Departamento de Educación Comercial de la Escuela Superior del Profesorado, tomando en cuenta las características que debe reunir un buen objetivo ?.
- 4.- ¿ Los objetivos de los programas de Educación Comercial están contenidos dentro de las categorías, de la Taxono-

mía de Benjamín Bloom, de acuerdo a la naturaleza de cada asignatura ?.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Para obtener un rendimiento eficaz de este trabajo se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.- Hacer un análisis de los objetivos de las asignaturas del Departamento de Educación Comercial de la Escuela Superior del Profesorado " Francisco Morazán ".
- 1.a.- Clasificar los objetivos de acuerdo a los diferentes dominios y categorías.
- 1.b.- Relacionar los objetivos de los programas de las asignaturas del Plan de Estudios de Educación Comercial -- con los criterios establecidos, para conocer el tipo de profesional que egresa.
- 1.c.- Determinar las deficiencias en los objetivos de los programas de las asignaturas del Plan de Estudios del Departamento de Educación Comercial de la Escuela Superior del Profesorado.
- 1.d.- Relacionar los objetivos del Departamento de Educación Comercial con los objetivos de los programas de la especialidad práctica pedagógica y didáctica especial.

CAPITULO II

M A R C O T E O R I C O

Considerando importante la descripción y explicación del significado de algunos términos utilizados en el análisis de objetivos, a continuación se presentan algunos, con el fin de ubicar el problema y así orientar el proceso de la investigación en una forma más adecuada.

En el presente trabajo se describe curriculum desde el punto de vista educativo.

Muchas son las definiciones de curriculum y la mayor diferencia entre ellas, está dada por la amplitud de sus contenidos.

CURRICULUM. Se define: "Como un sistema educativo; como un -- plan de estudios y el programa; como el núcleo, el alma de la educación, de la función de educar ". (1)

CURRICULUM. "Es el programa total de la escuela, la suma de todas las experiencias que proporciona todo aquello de lo que -- ella se hace responsable y esto, no sólo incluye actividades físicas, actividades de aprendizaje, materiales de clase, sino también las interrelaciones de alumnos y maestros y de alumnos con alumnos". (2).

(1) Boletín No.15 Órgano Informativo de la D.G.E.T. Ministerio de Educación. Teg. 31 de dic. 1978, Honduras, C.A.; Páginas 9 y 10.

(2) Sarubbi Rosa, María Irma de: CURRICULUM, Buenos Aires, Argentina, Editorial Estrellas 2da. Edic: Páginas 15 y 16.

CURRICULUM: "Es el conjunto integrado de actividades, experiencias y medios del proceso enseñanza aprendizaje en que participan los alumnos, maestros y comunidad para alcanzar los objetivos de la educación ". (3)

CURRICULUM: "Significa una interrelación de las actividades y experiencias a las que se someten los alumnos del proceso de enseñanza aprendizaje tanto en la escuela como en otro ambiente fuera de ella, interviniendo por lo tanto profesores, alumnos, la comunidad y un conjunto de elementos tales como las -- asignaturas, planes, programas educativos, prácticas escolares, materiales didácticos, edificios y mobiliario escolar. (4)

El concepto que hoy parece gozar de verdadero consenso y difusión es el que describe el curriculum "como el conjunto de actividades de aprendizaje realizadas por los alumnos en la escuela, bajo la dirección del maestro y la guía del fin de la educación ". (5)

(3) Tesis, **Análisis de los objetivos de los programas del DECIMA** 1979 E.S.P. Honduras C.A. Página 26

(4) Recio Flores Sergio: **Tecnología Educativa**. Secretaria de Educación Pública de México, Página. 1 CEDeFT

(5) Sarubbi. Rosa, Marfa Irma de: Op. Cit.

La característica particular del curriculum es su flexibilidad, su capacidad de adaptación a los casos individuales por la existencia de materias o temas optativos que permiten hasta la creación de uno particular para cada alumno.

"El curriculum aunque esté concebido de manera adecuada a los fines, necesidades y circunstancias sociales y materiales, debe estar sujeto a permanentes adaptaciones y modificaciones, y existe una constante tarea de evaluación para conocer la funcionalidad del mismo y así determinar si necesita ser reformado o no". (6)

Curriculum de Area de Estudio. "La organización parte de la base de integrar algunas asignaturas afines en una área específica de conocimientos.

Las asignaturas de una determinada área de estudio, serán ordenadas de acuerdo a los contenidos programáticos. El conjunto de asignaturas que conforman un plan de estudios se configuran de acuerdo al perfil y objetivos de la carrera de que se trate". (7)

(6) Rivera, Margarita de: Torres Sofia Mabel: Lectura para Didáctica General. "Terminología Pedagógica de Nuestro Tiempo". E.S.P. Diciembre 1976 Página No.2.

(7) Recio Flores, Sergio: Tecnología Educativa, Secretaría de Educación Pública de México, Páginas 4 y 5 CEDeFT.

Se ha considerado el término curriculum dentro del programa escolar, de tal manera que éste puede referirse al grupo de cursos o a la sucesión de temas exigidos para lograr una graduación: asimismo al concepto de contenidos y materiales de enseñanza que una escuela ofrece a sus alumnos para obtener un título. También abarca el cúmulo de experiencias o estudios impartidos que se proporcionan a un alumno, con la supervisión de la escuela, encaminadas a adaptarlo a la sociedad donde debe actuar o para el desempeño de un oficio o profesión que piensa ejercer.

El propósito de diseñar un curriculum es con el fin de ayudar a los alumnos a aprender todo lo que está enmarcado en una serie de actividades y experiencias planificadas de antemano a las que se someten los educandos.

PRINCIPIOS DEL CURRICULUM.

"Para estructurar el curriculum hemos de considerar siete principios básicos que dan un criterio de validez y operatividad. No se puede establecer normas para aplicar los principios del curriculum; se consideran a medida que se desarrolla el proceso.

Por ejemplo, al estructurar el curriculum, los temas y/o actividades deben ser ordenados jerárquicamente y de esta manera surge la aplicación del principio de secuencia.

1.- Principio de Secuencia. Marca una jerarquización de los cambios conductuales otorgando un orden de amplitud, pro-

fundización y complejidad creciente, concatenando para ello actividades a diferentes niveles de acción.

- 2.- Principio de Continuidad. Precisa un ordenamiento vertical de los elementos importantes del curriculum (Contenido organizado) procurando reforzar los cambios que se deseen operar en la conducta de los escolares.
- 3.- Principio de Integración. Delimita una correlación horizontal que integra las conductas adquiridas por los educandos, unificando todos los elementos de experiencia que posea el curriculum.
- 4.- Principio de Equilibrio. El curriculum debe brindar las posibilidades de desarrollar una amplia gama de conductas tanto del individuo como del grupo, desarrollando íntegramente la personalidad del escolar.
- 5.- Principio de Flexibilidad. El curriculum debe ser adaptado a las diferentes necesidades individuales con los cambios que presenten, reconociendo al sujeto como parte básica de un grupo y sociedad en constante cambio, tanto de los campos de trabajo como de las disciplinas de estudios.
- 6.- Principio de Racionalidad. Para la estructuración del curriculum, se tiene que hacer uso de todos los recursos disponibles y actualizados constantemente en un ámbito de adaptación racional de los recursos e innovaciones a la realidad.

7.- Principio de Significación. "El curriculum debe proveer un desarrollo cambiante y variado, combatiendo el conformismo y lo estático del conocimiento, la falta de experiencias nuevas en el individuo". (8)

Los principios del curriculum han sido enunciados con el fin de corroborar si fueron considerados y adaptados a las necesidades del actual curriculum del departamento de Educación Comercial, y en base a ésto, hacer algunas consideraciones.

PLANIFICACION DEL CURRICULUM

El planeamiento del curriculum puede realizarse a distintos niveles, en cada caso, la tarea será distinta y hasta puede distinguirse por su denominación.

La planeación del curriculum es una tarea multidisciplinaria, que tiene por objeto la organización de un sistema de relaciones lógicas, psicológicas y académicas, dentro de uno o varios campos del conocimiento, de modo tal, que se favorezca al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los lineamientos no serán rígidos, ni completamente estructurados ni cerraran el camino a la imaginación del maestro.

El proceso de la planificación del curriculum está basado en el orden lógico que debe ser respetado si quiere evitarse confusión y entorpecimiento.

(8) Recio Flores, Sergio: Op.Cit. Páginas 3 y 4 CEDeFT.

METODO SUGERIDO PARA LA PLANIFICACION DEL CURRICULUM, PRESEN-
TADO EN UN ORDEN LOGICO.

- 1.- Diagnóstico de necesidades y formación de objetivos.
- 2.- Selección de contenido.
- 3.- Selección de la estructura organizativa.
- 4.- Organización del Contenido
- 5.- Selección de las experiencias de aprendizaje.
- 6.- Organización de las experiencias de aprendizaje
- 7.- Organización de la evaluación para lograr el perfeccionamiento del aprendizaje y del curriculum. (9)

La planificación del curriculum, no es un proceso definitivo; a veces ni siquiera alcanza una vigencia prolongada. Al aumentar los conocimientos, al perfeccionarse la Psicología, al -- cambiar la sociedad, el curriculum se deteriora y envejece y por ello debe ser permanentemente actualizado.

Planificar el curriculum es un proceso dinámico que nunca acaba del todo.

En rigor, todo el proceso de planificación del curriculum es una evaluación, dado que es una elección de alternativas en objetivos, experiencias, organización, etc. Cada paso de la planificación encubre pues un proceso de evaluación.

(9) Sarubbi Rosa, Maria Irma de: OP. Cit. Páginas 34 y 35

CONCLUSIONES:

- 1.- " El término curriculum no deberá restringirse a considerarse un conjunto de asignaturas ".
- 2.- " El curriculum engloba más allá de los contenidos para ser aprendidos ".
- 3.- " El curriculum se determina mediante una acción planificada ".

PLAN DE ESTUDIOS:

"El Plan de estudios comprende un conjunto de materias o listas de temas que se especifican como contenidos para ser cursados por los alumnos en los distintos niveles, ciclos, ramas o grados de escolaridad..

Este conjunto de asignaturas o de materias a veces contienen una especificación sintética de objetivos, contenidos de estudio, requisitos de curso, libros y materiales de consulta y de trabajo".

PLAN DE ESTUDIO TRADICIONAL:

No consiste más que en incluir en una lista todos los materiales que se consideran importantes y así se llega a una imposición de cursos y contenidos que caracterizan a la escuela enciclopedista.

PLAN DE ESTUDIO MODERNO:

Este procura una organización lógica Psicológica o social de las asignaturas y así surge la fusión, la concentración y la globalización de las materias de enseñanza. (10)

EVALUACION.

A continuación se da el concepto de evaluación. El empleo de éste , por abarcar una gran variedad de significados y describir numerosos procesos ha provocado una confusión considerable.

Definir la evaluación como calificación, es decir, reducir todo lo que se conoce acerca del progreso de los estudiantes, a una simple nota, es el concepto más limitado de evaluación(11).

La Evaluación Educativa es un complejo proceso que comienza con la formulación de un objetivo, la elaboración de medios para obtener evidencias de los resultados, la interpretación de los resultados para saber en que medida se han logrado los objetivos y la formulación de un juicio de valor; dicho de otro modo evaluar es describir algo en términos de objetivos seleccionados y juzgar el grado de aceptabilidad de aquello que ha sido descrito (12).

(10) Rivera, Margarita de. Torres Soffa Mabel : Op. Cit Pág. 72

(11) Taba, Hilda: Elaboración del Currículum, Buenos Aires, Argentina, Editorial Troquel, 1974, Página 407.

(12) Sarubbi Rosa, Maria Irma de: Op.Cit Página 161.

Se describe a la evaluación como un proceso intrincado y complejo que comienza con la formulación de objetivos que involucran decisiones sobre los medios para asegurar la evidencia de su cumplimiento, los procesos de interpretación para llegar al significado de esta evidencia, los juicios y las deficiencias, y que finaliza con las decisiones acerca de los cambios y las mejoras que necesita el curriculum y la enseñanza. (13)

CAMPOS EN QUE SE APLICA LA EVALUACION EDUCATIVA.

"La evaluación educativa, puede tomar muchas formas de acuerdo con sus propósitos, de las cuales mencionamos algunas:

- 1.- Decidir sobre los resultados del aprendizaje de un alumno, o de un grupo de alumnos, para juzgar el grado de su progreso, seleccionarlos o agruparlos por niveles.
- 2.- Reunir datos sobre el resultado del aprendizaje para hacer un análisis cuidadoso de las necesidades de los alumnos.
- 3.- Juzgar los resultados del aprendizaje de los alumnos, para decidir sobre la calidad de la enseñanza.
- 4.- Juzgar sobre aspectos incidentales del curriculum: técnicas de enseñanza, recursos, técnicas de evaluación, interrelaciones, etc.

(13) Taba, Hilda. Op.Cit Página 407.

- 5.- Juzgar acerca de los valores de todo un curriculum para perfeccionarlo o reemplazarlo.
- 6.- Evaluar una evaluación, en el aula, sea de uno de los aspectos del sistema del curriculum o del sistema total.

Para evaluar se determinan criterios que por lo demás son los que se utilizan para planificar, desarrollar y perfeccionar el sistema actual. Es decir, las pautas que deben guiar la decisión en cualquiera de los aspectos, son las mismas que guiará una evaluación.

Las pautas no pueden inventarse de la nada, ni contradecirse ya que surgen del estudio, la investigación, la experiencia y el error que se determine en los aspectos evaluados.

Características de la Evaluación;

La evaluación educativa se caracteriza por:

- 1.- Relatividad. Lo que intenta establecer son tres cosas:
 - 1.1 La Evaluación -de los alumnos o del curriculum- es un medio para el perfeccionamiento del aprendizaje y no un fin en si mismo.
 - 1.2 Sus resultados, por bien contruidos que sean los instrumentos utilizados, deben ser considerados relativos, es decir, sujetos al grupo: circunstancias, criterios de evaluación.
 - 1.3 Aún como medio, no es infalible; todos los evaluadores reconocen este engaño o error, aunque la investigación permanente y el estudio prometen el perfeccionamiento de sus

técnicas.

- 2.- Continuidad. Tanto el proceso de enseñanza aprendizaje, como la construcción y la modificación del curriculum, necesitan de esa continuidad como guía permanente.
- 3.- Cooperatividad. Debe tender hacia la mayor participación del alumno, en la evaluación, ya seleccionando instrumentos, ya habituándolo a la autoevaluación. También se aconseja la intervención de los padres en el proceso de evaluación.
- 4.- Comunicación. El instrumento debe ser directamente dirigido a obtener la realimentación o respuesta dentro del proceso de aprendizaje, y esa respuesta no está destinada sólo a los profesores, sino a los alumnos y padres.
En la medida en que la realimentación se cumpla, la evaluación cumple sus funciones, si no se evalúan los trabajos inmediatamente o si teniendo los resultados, se los oculta deliberadamente a los alumnos, esta etapa del proceso se distorsiona y con la evaluación, el proceso mismo.
- 5.- Comprensividad. Con respecto a la evaluación de los alumnos, debe ocuparse de todos los aspectos de la conducta, no olvidando los tradicionalmente descuidados, como los afectivos. Debe también cubrir en lo posible, todos los elementos que influyen en el curriculum.
- 6.- Previsión. Debe tener en cuenta la posibilidad de que se presenten resultados no planificados. Los hay deseables, leer sobre una materia, relacionar conocimientos, aficio-

narse a una actividad, etc., y aunque generalmente se observan informalmente hay que tratar de prevenir su aparición y estar preparados para detectarlos y en lo posible medirlos.

Los no planificados indeseables, son más difíciles de descubrir porque se ocultan; pero es muy importante intentar descubrirlos para corregirlos.

Los no planificados del campo cognoscitivo, surgen al evaluar los objetivos preestablecidos.

7.- Individualización. A pesar de aplicarse una prueba optativa común a cuarenta alumnos, los resultados deben ser considerados en términos del progreso de cada uno de ellos y no relacionando cada uno con los demás. No se debe determinar el lugar que ocupa un alumno dentro de un grupo, sino cuánto ha avanzado en el aprendizaje. Es decir, tiene que ver por donde va el curso en relación con la secuencia de actividades, y donde está cada alumno en relación con el desarrollo de las conductas que se buscan. A este proceso se le ha llamado " Diagnóstico de Localización ".

8.- Integración. La evaluación debe servir para integrar todos los datos recogidos de diferentes centros y sobre diferentes aspectos, a modo de presentar un juicio claro sobre aquello que se juzga.

De allí que el ordenamiento y la interpretación de los resultados, es uno de los pasos más importantes dentro del proceso.

Funciones de la Evaluación.

Aunque no todas las funciones son de igual importancia, ni -- todas se refieren al mismo aspecto, reuniremos los diferen -- tes roles en relación con los alumnos y el curriculum.

- 1.- Diagnostico. Permiten conocer el resultado del proceso en enseñanza aprendizaje en el aula. La continuidad de dicho proceso depende de esta información. En el curriculum se señalan los puntos débiles.
- 2.- Reorienta el aprendizaje. Señala los aspectos que deben ser modificados en el curriculum, La respuesta o realimentación del proceso de evaluación, permite rectificar los errores y reforzar los aciertos. Incluso, en el aula permite adaptar el proceso a las diferencias individuales. Podemos concluir, que no sólo reorienta, sino que mejora.
- 3.- Motiva. Incita al perfeccionamiento porque obliga al estudio organizado.
- 4.- Pronostica. Es decir, proporciona los medios de conocer los resultados probables del proceso o del curriculum..-
- 5.- Clarifica los Objetivos. Cuando la formulación de los objetivos es defectuosa, se evidencia en la evaluación. - Obliga a establecerlos en forma correcta.
- 6.- Crea Confianza. Cuando un instrumento de evaluación (una prueba objetiva en el aula, un programa de evaluación en un sistema o subsistema) está construido cumpliendo todos los requisitos, tiene un efecto saludable en el pro-

ceso. Asimismo crea un clima favorable al aprendizaje en los alumnos, y repercute en los profesores, que seguros del juego limpio y dentro de las limitaciones de sus instrumentos, ayudan a esa positiva interacción.

- 7.- Se perfecciona asimismo. La poca adecuación y confiabilidad de los instrumentos de medida, se evidencian en el proceso de evaluación y obligan a que surjan variantes y se ensayen adaptaciones que buscan el perfeccionamiento.

Actualmente, el perfeccionamiento más aconsejado para un curriculum, es aumentar la individualización de la enseñanza, la orientación, motivación y participación de los estudiantes en la planificación en el aula.

EVALUACION DEL CURRÍCULUM.

" En el curriculum de las escuelas, todo puede ser evaluado , sus objetivos, sus alcances, la calidad del personal encargado de la enseñanza, la capacidad de los estudiantes, la importancia relativa de diversas materias, el grado en el cual se cumplen los objetivos, el equipo y los materiales.

La evaluación del curriculum pretende reunir en forma sistemática la información necesaria para tomar decisiones en cuanto al programa.

Obviamente, la evaluación del curriculum total, es la más amplia por los objetivos que comprende y como consecuencia del tiempo que insume. Su gran función es identificar aspectos

del curriculum cuya revisión es aconsejable. Para ello exige la descripción más detallada posible de los objetivos, incluyendo no sólo conocimientos, actitudes, sino orientación para el futuro y motivación para seguir estudiando.

La evaluación acompaña a cada elemento del curriculum y se entiende que puede llegar a constituir un concepto unificante - integrador que ayude a lograr los objetivos!"

Propósitos de la Evaluación del Curriculum.

- 1.- Conocer los cambios que un aspecto del curriculum produce en los alumnos. No se trata de saber si el programa es eficaz o no. Se trata de juzgar sobre el logro de cada uno de los diferentes objetivos en forma separada. Al haber alcanzado un objetivo, no significa lograr todo, y el no llegar a algunos no permite condenar en forma total un programa.
- 2.- Conocer los cambios que se producen en los maestros. El aumento de sus conocimientos y especialmente el cambio de sus actitudes que es de primera importancia para el evaluador.
- 3.- Detectar los aspectos del curriculum que requieren cambios. Una vez que se conocen los objetivos alcanzados y los no logrados, hay que hallar las causas que impiden el cumplimiento de todos. Pueden entonces ser señalados los puntos débiles.

- 4.- Perfeccionamiento del Curriculum. Al revelar carencias, incoherencias, fallas, es posible aplicarse a subsanar - las y mejorar el programa.

Algunos Tipos de Evaluación del Curriculum.

A efectos de la evaluación, deberá considerarse el curriculum como un sistema total, y en ese caso estará constituido por - subsistemas: contenidos, organización de contenidos, aprendi- zaje, técnicas de enseñanza, recursos , situaciones, modos de evaluación, interacciones entre los participantes y aun in -- fluencias en y desde la comunidad.

Según sea el objetivo que se persigue, la evaluación del cu - rriculum puede tomar diferentes formas:

- 1.- Evaluación Formativa. Es la evaluación del curriculum co - mo un proceso . Se le utiliza mientras se está experimentando el programa para ir perfeccionándolo durante su etapa interme - dia. Esto lleva a ensayar innovaciones frecuentemente en peque ños grupos, practicadas durante períodos cortos pero suficien - tes como para observar, reunir datos, realizar entrevistas a - los estudiantes y profesores, sobre los nuevos elementos. Esta clase de evaluación no está formalmente organizada pero es útil prepararla con todo rigor para que mediante la aplicación de - procedimientos sistemáticos puedan obtener datos que permitan decidir sobre los distintos componentes de un programa.

En relación con los alumnos, el uso frecuente de la evaluación formativa puede ser muy útil para conocer el ritmo del aprendizaje. En relación con el proceso enseñanza aprendizaje, es una gran ayuda. En ambos casos sirve de realimentación, señalando errores.

2.- Evaluación Sumativa. Es la evaluación final de un curriculum que ha sido desarrollado . Generalmente es la comparación total de un programa con otro más convencional, aunque no siempre se juzga con referencia a otro curriculum, se aplica pues, el juicio al resultado final del proceso del curriculum. El impacto que produce el programa en los estudiantes, suele evaluarse comparando sus conductas anteriores a la iniciación con las posteriores a su finalización. Es más imperfecta que la evaluación formativa, porque sólo indica si un alumno alcanzó o no un objetivo, pero no señala la causa. No ayuda por lo tanto al perfeccionamiento. Ambas evaluaciones se complementan" (14).

A continuación se conceptualiza el término ANALISIS, como el fraccionamiento del material en sus partes constitutivas, la determinación de las relaciones que prevalecen entre dichas partes y comprender de que manera están organizadas. (15).

(14 Sarubbi Rosa, María Irma de: Op.Cit Páginas 161,162,163, 164, 166, 168, 175, 176, 177.

(15) Recio Flores Sergio: Op.Cit Páginas 58 CEDeFT.

Se presenta la conceptualización del término , objetivos y de su clasificación, de una manera amplia, por ser considerado - de gran importancia en el presente trabajo.

LOS OBJETIVOS.

Los objetivos, son formulaciones explícitas, que describen las conductas que se espera alcanzar luego de cumplida determinada etapa del proceso enseñanza-aprendizaje. (16)

Los objetivos descritos con claridad, permiten al maestro obtener evidencias de los resultados alcanzados y al estudiante saber que es exactamente lo que se pedirá al final del curso. -- Es importante traducir los objetivos en conductas precisas, -- objetivas y medibles, puesto que toda planeación educativa -- plantea los propósitos que logrará el estudiante al finalizar una frecuencia de aprendizaje.

Los objetivos deben ser concebidos y expresados, no en base a cantidades ni al tipo de materia que se va enseñar ni a la conveniencia del profesor, sino en base a las modificaciones concretas en la manera de pensar, sentir y expresarse de los alumnos que son quienes alcanzan esos objetivos.

(16) Sarubbi Rosa, Maria Irma de: Op. Cit Página 37.

Objetivos Educativos. Son los fundamentos o criterios básicos que orientan y dan intención al proceso educativo, impulsan y motivan la acción Pedagógica y proveen criterios para evaluar los resultados de lo enseñado y lo aprendido (17).

Un objetivo educativo, es la descripción de toda actividad observable y por lo tanto medible, (conducta) que se espera del estudiante al finalizar el ciclo de instrucción.

Objetivo de Enseñanza. Es la formulación clara del cambio de conducta que el maestro quiere lograr en el alumno.

Objetivo de Aprendizaje. Es la formulación clara del cambio de conducta que va a lograr el alumno.

Es importante definir los objetivos de aprendizaje y describirlos con claridad para el logro eficaz de un determinado propósito y obtener evidencias de los resultados (18).

Las definiciones de objetivos de enseñanza y objetivos de aprendizaje están enmarcados dentro de la definición de objetivos educativos, ya que incluye tanto el proceso de enseñanza, como el de aprendizaje; por lo que también se denominan

(17) Recio Flores, Sergio: Op. Cit Página 77

(18) Mancía, Régulo de Jesús: **Preguntas y Respuestas Acerca de Objetivos de Enseñanza-Aprendizaje**, E.S.P., Página 2

Los objetivos educativos como objetivos de enseñanza-aprendizaje, se estima que es más correcto, denominarlos como objetivos de aprendizaje, dado que lo relevante es la ocurrencia del aprendizaje y no la presentación del contenido.

Clasificación de los Objetivos.

Objetivos Generales. Es un conjunto de enunciados que representan los comportamientos más complejos y los contenidos más amplios, alcanzables en períodos más o menos largos. Estos objetivos son demasiado amplios e imprecisos para servir como medios efectivos de comunicación.

Los objetivos generales, cumplen las siguientes funciones:

- 1.- Señalan los lineamientos políticos y filosóficos del sistema educacional.
- 2.- Guían todo el proceso hacia la formación de un ser humano con las características deseadas por la sociedad.
- 3.- A nivel de programas de asignaturas, los objetivos generales aparecen enunciados en términos amplios y ambiguos que son alcanzables después de transcurrido cierto período de tiempo.
- 4.- Establecer y llegar a un acuerdo, en cuanto a los fines de la educación a nivel institucional.
- 5.- Evaluar la importancia social y temporal de estos fines(19).

(19) Folleto "Los Objetivos Educativos" Didáctica General EDF.
210 Departamento de Acción Comunitaria. E.S.P. Tegucigalpa,
D.C., C.A. 1980 Página 7

Para que exista una comunicación directa y libre de ambigüedades, los objetivos generales son desglosados en objetivos específicos.

Objetivos Específicos. Son los que deben expresar los cambios que se desean producir en los alumnos, formulándolos en términos de conducta observable, alcanzables en un corto plazo.

Los beneficios que proporcionan estos objetivos, son:

- 1.- Constituyen las bases indispensables de cualquier sistema bien elaborado de planificación educativa.
- 2.- Conllevan a que el maestro piense en términos precisos y detallados.
- 3.- Ayudan al maestro y al alumno, a establecer los pasos para el proceso de enseñanza al primero, y del aprendizaje al segundo.
- 4.- Sirven como base para la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.
- 5.- Sirve como medio efectivo de comunicación entre el maestro y el alumno.
- 6.- Pueden conducir a la individualización de la enseñanza.
- 7.- Evitan que el alumno pierda tiempo estudiando algo que ya conoce.
- 8.- Son motivadores para el alumno, porque le dan una orientación y/o le sirven de guía para la evaluación (20)

(20) Folleto, "Los Objetivos Educativos " Op. Cit Pág 13.

Beneficios que Proporciona un buen Objetivo.

- 1.- Delimitan la extensión de la tarea de la enseñanza.
- 2.- Proporcionan una guía para la organización de actividades de aprendizaje.
- 3.- Proporcionan una especificación precisa de lo que debe aprenderse.
- 4.- Se evita el exceso de generalización, por lo que los objetivos pueden incluir elementos de aprendizaje que no se han buscado y/o no se han deseado.
- 5.- Los fines últimos que mediante ellos se desean obtener, son susceptibles de comprobación. (21)

Un buen objetivo específico es aquel que es útil para el maestro encargado de organizar y planificar un curso, para el alumno y para toda persona interesada en escribir o en analizar objetivos del aprendizaje.

Una de las razones por la que algunos sienten pereza en formular por escrito los objetivos concretos de un curso, es el esfuerzo mental que requiere esta tarea. Cada uno de los objetivos debe expresarse de manera clara e inequívoca y es importante que tenga el mismo significado para los maestros y alumnos.

Un buen objetivo específico deberá contener las siguientes características esenciales: conducta, contenido o condiciones de ejecución, patrón de rendimiento o criterio de aceptación.

(21) Christine Charles: Guía Práctica para el Curriculum y la Instrucción. Editorial Guadalupe. Página 64.

Conducta. Que debe ser observable, define una acción, un comportamiento, una respuesta, modo o forma de actuación de un individuo frente a una situación problemática. (Verbo Operativo).

Contenido o Condición de Ejecución. En un objetivo específico, se debe establecer en forma clara y precisa el contenido. Las condiciones en que se expresa la conducta, es otro elemento importante en un objetivo específico. Estas representan los estímulos o circunstancias que orientan al alumno para el logro de la conducta.

Patrón de Rendimiento o Criterio de Aceptación. "Permite juzgar si la enseñanza-aprendizaje, ha sido adecuada. Este se refiere a los niveles mínimos de rendimiento que el alumno debe alcanzar al finalizar la enseñanza, esto permite al maestro observar la medida en que el alumno logra el objetivo". (22)

TAXONOMIA. Es un esquema de clasificación referida a algunos criterios precisos a partir de los cuales, las categorías se ordenan atendiendo un orden lógico (23).

(22) Folleto, "Los Objetivos Educativos " Op. Cit. Página 18

(23) Mancía Régulo de Jesús: Preguntas y Respuestas acerca de Objetivos de enseñanza-aprendizaje E.S.P. Página 13.

El concepto de Taxonomía es utilizado con bastante frecuencia en diversos campos, con el fin de establecer escalas de diferenciación o de afinidad para hacer clasificaciones ante diversos puntos de vista.

Aplicando este principio de clasificación a la enseñanza, ésta trata de establecer un orden jerárquico al clasificar los objetivos educativos.

La validez de una taxonomía está dada por su coincidencia con los resultados de la investigación.

Taxonomía de los Objetivos. "Son clasificaciones que han sistematizado los objetivos del proceso de aprendizaje con base a criterios educativos lógicos y psicológicos.

Estos criterios permiten agrupar dichos objetivos según las propiedades que le son comunes y separarlos mediante características esenciales que lo hacen diferentes ". (24)

Propósitos de la Taxonomía.

- 1.- "Define con mayor precisión algunos términos vagos y ambiguos en la formación de objetivos educativos.
- 2.- Clasifica en un orden jerárquico los objetivos.
- 3.- Facilita la construcción de instrumentos que evalúen a los objetivos.

(24) Mancía Régulo de Jesús: Op. Cit Página 13

- 4.- Permite establecer la efectividad del profesor o programa de enseñanza, comparando a este último con otros programas ". (25).

Para el análisis de los objetivos de los programas de las diferentes asignaturas del departamento de Educación Comercial, se utilizará la taxonomía de Benjamín Bloom, por ser una de las más difundidas en la literatura educativa.

En esta taxonomía, Bloom habla que toda actitud de la personalidad está situada en uno de los tres dominios siguientes:

- 1.- Dominio Cognoscitivo
- 2.- Dominio Afectivo
- 3.- Dominio Psicomotor

- 1.- Dominio Cognoscitivo. "Son aquellas conductas en las que predominan el recordar o reproducir algo que el estudiante ha experimentado anteriormente. El dominio cognoscitivo comprende todas las conductas o aprendizajes de tipo conceptual y los procesos intelectuales.

Es un proceso que de lo simple (memorización), a lo más complejo (evaluación).

Implica que el conocimiento se va a ver como área limitada - dentro del aspecto general que es cognoscitivo " (26)

Dentro de este dominio y clasificando los objetivos específicos de aprendizaje en orden jerárquico , desde los que van de lo simple a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto , se encuentran las siguientes categorías:

1.1 Conocimiento

1.2 Comprensión

1.3 Aplicación

1.4 Análisis

1.5 Síntesis

1.6 Evaluación

1.1 **Conocimiento**. "Es la capacidad de recordar un material - previamente aprendido, independientemente de su amplitud. El requisito básico es traer a la memoria la información adecuada, tal y como se le presentó al estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es representativo - del nivel más bajo de resultados de aprendizaje ". (27).

1.2 **Comprensión**. "Esta incluye la habilidad para captar el -- significado del material, es decir, poder transformarlo de una forma a otra, ya sea explicando, sintetizando o ha - ciendo el cálculo de tendencias futuras, para predecir -

(26) Folleto, **Los Objetivos Educativos**. Op . Cit Página 24.

(27) Rivera Margarita de: y Torres, Sofía Mabel Op.Cit Pág 2

consecuencias o efectos.

Va más allá del simple recordar y representa el nivel más bajo del entendimiento ". (28)

1.3 Aplicación. "Es la habilidad para hacer uso del material aprendido en situaciones nuevas y concretas, **tales** como reglas, métodos, conceptos, leyes, principios y teorías. Requiere un nivel más elevado de conocimiento, que la comprensión. " (29)

1.4 Análisis. "Es la habilidad para separar el material en sus partes constitutivas de tal modo que su estructura --- pueda entenderse.

Significa identificar las partes, analizar su interrelación y reconocer los principios organizativos implícitos. Puede decirse que el proceso de análisis se realiza en cuatro pasos: Identificar, Relacionar, Separar, Limitar ". (30).

1.5 Síntesis. "Es el proceso de trabajar con fragmentos, partes o elementos del material de enseñanza, y combinarlo - de forma que integren una estructura original. La Síntesis incluye generalmente las combinaciones de partes de - experiencias previas, con material nuevo.

(28) Recio Flores, Sergio OP. Cit Página 58 CEDeFT

(29) Rivera, Margarita de y Torres, Sofía Mabel. Op.Cit Pág.2

(30) Mancía, Régulo de Jesús Op. Cit Páginas 14 y 15.

Es conducta creativa de parte del estudiante, limitada - por criterios inherentes a la materia enseñada" (31)

1.6 Evaluación. "Es la habilidad para juzgar el valor del material, afirmaciones, reportes de investigación, con un propósito determinado. Los juicios deben basarse en un criterio definido, ya sea interno (organización), o externo (relevancia del propósito).

La evaluación está regulada por el uso del criterio o normas para que sea precisa, eficiente, económica y satisfactoria.

Aquí los resultados ocupan el lugar preponderante en la jerarquía cognoscitiva, ya que contiene elementos de todas las otras categorías además de valores de juicio basados en criterios. " (32)

2.- Dominio Afectivo. "Se refiere a las conductas que enfatizan entendimientos, valores, aspiraciones, intereses, sentimientos y otras actitudes que desde luego promueven la filosofía de vida en sociedad.

Estos se caracterizan por su carga emotiva y cierto grado de aceptación o rechazo. Es el área más difícil para percibir y sobre todo para perseguir como objetivo.

(31) Mancía, Régulo de Jesús Op.Cit Páginas 14 y 15.

(32) Rivera, Margarita de: y Torres Sofía Mabel. Op.Cit Pág.2

Los objetivos afectivos se pueden visualizar mejor si se ven como un proceso interno en el individuo, unas reacciones a través de las cuales pasa el sujeto; estas reacciones van, desde la más simple, recibir, hasta la más compleja, caracterizar.

Este dominio se subdivide en cinco categorías, que son:

- 2.1 Recepción
- 2.2 Respuesta
- 2.3 Valoración
- 2.4 Organización
- 2.5 Caracterización ". (33)

- 2.1 Recepción. "Disposición del estudiante para participar de un estímulo dado (actividades en clase). Desde el punto de vista del maestro, se refiere a todas las formas de obtener, sostener y dirigir la atención del estudiante. Los resultados que se obtienen en esta categoría, van desde la conciencia de un hecho, hasta una atención selectiva. Es representativa del nivel ínfimo de resultados de este dominio ". (34).

(33) Folleto "Los Objetivos Educativos" Op. Cit Págs 29,30

(34) Rivera, Margarita de: y Torres , Sofía Mabel. Op. Cit
Página 4.

- 2.2 Respuesta. " En esta categoría interesan las respuestas que van más allá de la simple atención al fenómeno. El alumno se sentirá en disposición para participar voluntariamente en forma activa y se manifiesta mediante su consentimiento en responder, disposición a responder y satisfacción al responder". (35)
- 2.3 Valorización. "es la forma de respuesta que tiene el alumno para expresar que atribuye importancia a un objeto en particular, fenómenos o conductas, comenzando con la más sencilla aceptación del valor, hasta llegar a cometidos mucho más complejos. Los logros de esta categoría concier nen a una conducta consistente y estable que permite algo claramente localizable". (36)
- 2.4 Organización. "Es la reunión de varios valores para estructurar un sistema, siendo importante comparar, relacionar y sintetizar valores. Los resultados pueden exigir la conceptualización de un valor, la organización de un sistema de valores, desarrolla un plan vocacional que satisface - sus anhelos de seguridad ". (37)

(35) Folleto, Los Objetivos Educativos, Op.Cit Páginas,29 y 30

(36) Rivera,Margarita de: y Torres Sofía Mabel. Op.Cit Pág. 4

(37) Rivera, Margarira de: y Torres, Sofía Mabel. Op.Cit.Pág.4

2.5 Caracterización. "Es una disposición generalizada, es decir, la conducta total del alumno, es consistente con los valores que ha interiorizado; la caracterización forma parte de su perspectiva del mundo, aquí los resultados cumplen un amplio margen de actividades, pero lo más importante radica en el hecho de que el estudiante ha logrado una forma típica de conducta. En esta área quedan comprendidas todas las respuestas de tipo adaptativo: Personal, Social, Emocional " (38)

3.- Dominio Psicomotor. "Se refiere a las habilidades y los objetivos que enfatizan la destreza motora o muscular y que abarca no solamente la manipulación de objetos sino también de materiales. Este dominio es reducido debido a que el cognoscitivo incluye los cinco grupos de destrezas intelectuales.

La clasificación de objetivos del dominio psicomotor, se limita a los aspectos de: Educación Física, Materias Técnicas y aquellos actos de donde el cuerpo tenga alguna reacción muscular.

(38) Mancía. Régulo de Jesús Op. Cit. Página 16

A continuación se presenta una clasificación tentativa de los objetivos del dominio psicomotor:

- 3.1 Imitación
- 3.2 Manipulación
- 3.3 Precisión
- 3.4 Control
- 3.5 Automatización.

Estas categorías representan intervalos desde la duplicación imitativa de una conducta motora, hasta la realización de la misma en forma mecánica y automatizada.

A continuación se presenta una breve conceptualización de las categorías mencionadas:

- 3.1 Imitación. Capacidad de repetir lo aprendido.
- 3.2 Manipulación. Tener destreza manual y habilidad para manejar y/o conducir diferentes tipos de maquinaria.
- 3.3 Precisión. Claridad y rapidez en la realización de una tarea
- 3.4 Control. Capacidad de dirigir e inspeccionar actividades.
- 3.5 Automatización. Capacidad maquinal que obra o se regula por sí misma.

"Además se presenta otra clasificación que es la más usada y que se refiere a las conductas en que predominan las habilidades neuromusculares y que incluyen diferentes grados de destrezas físicas.

- 1.- Percepción
- 2.- Disposición
- 3.- Respuesta guiada
- 4.- Mecanización
- 5.- Respuesta compleja observable.

Percepción. Es el primer paso en la ejecución de un acto motor. Es el proceso de ponerse alerta a los objetos, las cualidades o las relaciones por medio de los órganos sensoriales.

Disposición. Es estar preparado psicológicamente y seguir los pasos para terminar de aprender algo.

Respuesta guiada. Es la conducta observable del alumno bajo la guía del instructor. Es el inicio en el desarrollo de una habilidad. El énfasis en este punto es sobre aquellas habilidades que son componentes de una habilidad más completa.

Mecanización. Es una respuesta aprendida que se convierte en hábito. El alumno adquiere confianza y cierto grado de habilidad en la ejecución del acto, como ser: saltar, correr, etc.

Respuesta Compleja Observable. El alumno puede ejecutar un acto motor que se considera complejo por los movimientos que -

implica, pues ha adquirido un alto grado de habilidad. El acto se puede llevar a cabo con naturalidad y eficiencia, con un mínimo de gasto de tiempo y energía. " (39)

Esta clasificación de los objetivos se presenta de la mejor manera, de acuerdo a la investigación, y se han realizado todos los esfuerzos necesarios para definir cada categoría. En algunos casos, como en el dominio psicomotor se conceptualizó brevemente cada categoría, para expresar de manera más precisa el comportamiento de cada uno. Los tres dominios antes mencionados, proporcionan un sistema de clasificación útil y la funcionalidad particular de cada uno, no se excluyen mutuamente.

Las subdivisiones en categorías permiten precisar con mayor claridad los aspectos conductuales de los objetivos.

El uso adecuado de la taxonomía debería conducir al Profesor o al programador curricular a una definición clara y precisa de los objetivos.

La finalidad de este tema es comprender mejor la taxonomía de los objetivos para que sea más operativo y aplicable a la propia situación.

(39) Mancía, Régulo de Jesús Op. Cit Páginas 16 y 17.

Cada uno de los aspectos teóricos descritos anteriormente se presentan con el objeto de facilitar el análisis, haciendo más entendibles y manejables los términos para lo cual su significado es necesario precisar en el presente trabajo de investigación.

H I P O T E S I S

Para el logro de los objetivos propuestos se partirá de diferentes posibles soluciones las cuales serán aceptadas o rechazadas al finalizar el presente trabajo de investigación.

- 1.- La mayoría de los objetivos están enfocados al desarrollo del conocimiento, afectando así el desarrollo afectivo y Psicomotor, no conduciendo al estudiante al desarrollo de habilidades y destrezas.
- 2.- Existe poca relación entre los objetivos de los programas y los criterios, lo que conduce a deficiencias en el -- egresado.
- 3.- Los objetivos de los programas de las asignaturas de Educación Comercial, carecen de algunas características que debe contener un buen objetivo.
- 4.- Los objetivos de los programas de las asignaturas de Educación Comercial, omiten algunos objetivos propuestos por el departamento de Educación Comercial.

VARIABLES DE ANALISIS

Se identifica dentro de las hipótesis algunas variables de análisis de las cuales se desprenden diversos indicadores que servirán para la elaboración de instrumentos en la recolección de datos necesarios para llevar a cabo la investigación.

VARIABLES

INDICADORES

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1.- Objetivos de los programas. | 1.a Generales. |
| | 1.b Específicos. |
| | 1.c Programas sin Objetivos. |
| | 1.d Conocimiento. |
| | 1.e Afectivo . |
| | 1.f Psicomotor. |
| | 1.g Objetivos del Departamento de Educación Comercial. |
| 2.- Criterios Establecidos. | 2.a Relación con los objetivos. |
| 3.- Deficiencias de Objetivos. | 3.a Elaboración |
| | 3.b Redacción |
| | 3.c Identificación de PAR-
MA Patrón de Rendimiento Mínimo Aceptable. |
| | 3.d Conducta Observable Medible. |

CRITERIOS E INDICADORES

- 1.- AUTOFORMATIVO: Persona que conociendo sus limitaciones y necesidades, constantemente renueva y adquiere conocimientos.
 - Fomenta en sus alumnos el hábito de la lectura.
 - Promueve y/o participa en cursos de actualización profesional.
 - Se suscribe por lo menos en una revista científica.
 - Utiliza bibliografía renovada en el desempeño de su labor docente.

- 2.- CIENTIFICO: Persona que aplica el método científico en el conocimiento y solución de problemas de la naturaleza y de la sociedad.
 - Que fomenta el interés en los educandos hacia la ciencia a través del desarrollo de experiencias y actividades científicas.
 - Que conduzca su labor docente, haciendo aplicación de los métodos científicos.
 - Que contribuya al desarrollo y enriquecimiento de la ciencia mediante la realización de investigaciones científicas relacionadas con su campo de trabajo.
 - Promueve la conservación y utilización nacional de los recursos naturales del país.
 - Promueve y/o participa en la formación de instituciones científicas.

- 3.- **CIVICO**: Persona con conocimientos científicos de la historia nacional, que promueve el respeto y la defensa de los valores patrios.
- Organiza y/o participa en actividades tendientes a la defensa de los intereses populares.
 - Difunde el conocimiento y aprovechamiento de los recursos naturales y la producción nacional.
 - Fomenta en los alumnos el conocimiento y ejercicio de los deberes y derechos ciudadanos.
 - Fomenta en los alumnos conocimientos de la historia y cultura local y nacional.
- 4.- **CREATIVO**: Persona que haciendo uso de la iniciativa propia y colectiva, es capaz de desarrollar actividades en el mejoramiento de su labor educativa y de la comunidad en que se desenvuelve.
- Fomenta la iniciativa de los estudiantes..
 - Implementa técnicas y utiliza nuevos procedimientos, para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Conjuga los recursos disponibles en su medio con sus conocimientos para producir nuevos recursos y proponer opciones para la reducción de problemas docentes de la comunidad.
- 5.- **CRITICO**: Persona que analiza, reflexiona y evalúa en for-

ma objetiva la realidad, planteando alternativas de solución.

- Plantea y ejecuta acciones para tratar de resolver los problemas educativos y de la comunidad.
- Emite juicios críticos en la toma de decisiones en situaciones problemáticas que se le presentan.
- Analiza el nivel de desarrollo económico, social y cultural de nuestro país, y lo compara con el de otros países.
- Acepta la crítica y la autocrítica, en relación a su actividad social dentro de la comunidad.
- Plantea y ejecuta acciones para formar una actividad crítica en los educandos.

6.- CONSCIENTE. Persona que analiza y reflexiona sobre la problemática nacional, en busca de soluciones en beneficio de las mayorías.

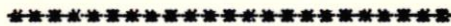
- Basa el proceso de la educación en las necesidades e intereses de los educandos.
- Cuestiona constantemente en forma objetiva el estatus en que se desenvuelve.
- Participa en la organización, coordinación y ejecución de comités, patronatos y en todas las actividades que tienden a la solución de los problemas comunales.
- Esta afiliado y participa activamente en una organización gremial.

- 7.- DEMOCRATICO: Persona que sostiene que la participación -- del hombre debe ser sin consideraciones de mando, patrimonio, clase y supedita sus intereses hacia el logro de objetivos comunes.
- Que permita la participación colectiva sin discriminación de personas en la toma de decisiones, en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Manifiesta principios de solidaridad, compañerismo y respeto a los demás.
 - Delega responsabilidades en las distintas actividades a realizar.
 - Responde a las necesidades de democratización de los distintos sectores de su comunidad especialmente a lo que -- educación se refiere.
- 8.- ETICO: Persona que demuestra responsabilidad y honradez en el cumplimiento de su labor docente.
- Es puntual en su trabajo
 - Cumple su jornada de trabajo
 - Es responsable en el cumplimiento de comisiones
 - Es justo y honrado al evaluar a sus alumnos
 - Demuestra calidad en el desempeño de su trabajo.
- 9.- TECNICA: Persona que posee conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes en el uso y manejo de instrumentos y

métodos que hacen más productiva su labor.

- Planifica el desarrollo de sus actividades docentes
- Promueve el uso adecuado de los instrumentos de trabajo
- Aplica técnicas que hagan más objetivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Hace uso de los diferentes conocimientos de su especialidad, aplicándolos a la solución de los diversos problemas que se le plantean.
- Aprovecha los recursos existentes en la comunidad para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
- Integra la teoría con la práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CAPITULO III



M E T O D O L O G I A

A.- UNIDADES DE ESTUDIO.

En la presente investigación se procederá al análisis de objetivos de los cuarenta y cuatro (44) programas de las asignaturas de Educación Comercial, distribuidos en tres niveles orientados estos hacia la formación cultural, pedagógica y especial del egresado de Educación Comercial.

En la formación cultural se incluyen los programas de:

Antropología, Economía I, Español I, Español II, Estadística I, Filosofía General, Historia de Honduras, Matemáticas I, Matemáticas II, Procesos Científicos, Psicología General, Sociología, siendo en total doce programas para esta formación.

En la formación pedagógica se incluyen los programas de:

Administración Escolar, Didáctica General, Didáctica Especial, Filosofía Educativa, Práctica Pedagógica, Psicología Educativa, Seminario de Educación, Técnicas de Evaluación, Técnicas de Investigación, siendo en total nueve programas para este nivel.

En la formación especial se incluyen los programas de:

Algebra I, Algebra II, Análisis e Interpretación de Estados-
Financieros, Cálculo Mercantil, Cálculo Financiero, Contabilidad Avanzada, Contabilidad Bancaria, Contabilidad de Costos I, Con

tabilidad de Costos II, Contabilidad Intermedia, Contabilidad Tributaria, Derecho Fiscal y Tributario, Derecho Laboral, Derecho Mercantil, Economía II, Estadística II, Geometría I, Introducción al Derecho, Lógica Matemática, Organización de Corporaciones, Principios de Contabilidad, Principios de Organización, Seminario de Contabilidad, siendo en total veintitres para este nivel.

B.- TECNICAS UTILIZADAS.

Para el análisis de los objetivos de los programas de las asignaturas mencionadas anteriormente se hará aplicación de la **TECNICA DE ANALISIS DOCUMENTAL**, considerando diferentes aspectos, tales como:

- 1.- Elementos del formato establecido por la Sub-Dirección académica de la Escuela Superior del Profesorado " Francisco Morazán ".
- 2.- Clasificación de los objetivos de los programas por tipo de objetivos (Generales y Específicos)
- 3.- Características que debe reunir un objetivo específico bien enunciado.
- 4.- Objetivos del Departamento de Educación Comercial

- 5.- Criterios identificados para la formación de profesores de Educación Media con especialidad en Educación Comercial.
- 6.- Ubicación de los objetivos específicos dentro de la Taxonomía de los objetivos de Benjamín Bloom.

C. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.

- 1.- RECOPIACION DE DATOS: Para proceder al análisis de los diferentes aspectos que se enumeraron en el inciso "B" y según las necesidades del mismo, se procedió a la recopilación de datos y documentos siguientes:
 - Adquisición del formato que extiende la Sub-Dirección académica para la elaboración de programas de asignaturas.
 - Adquisición de los programas de las diferentes asignaturas que forman el plan de estudios del departamento de Educación Comercial.
 - Adquisición de los objetivos del departamento tomados del Instructivo para alumnos de Educación Comercial.
 - Adquisición de los criterios, que fueron elaborados, discutidos y seleccionados por alumnos de Educación Comercial, siendo aprobados por el departamento de Investigación Educativa de la Escuela Superior del Profesorado " Francisco Morazán".

2.- ELABORACION DE LOS CUADROS. Los cuadros de doble entrada que se describen a continuación establecen las relaciones de acuerdo al análisis, detallando en ellos, aspectos específicos y comunes a cada cuadro.

a) Aspectos Comunes.-

- Los cuadros van clasificados por un número dígito y las letras; a, b, c. El número indica el cuadro y la letra - el nivel de formación.
- En las filas llevan escrito el nombre de las asignaturas.
- Los cuadros resumen representan la información en forma porcentual; en estos se agrupan los programas por niveles de formación (Cultural, Pedagógica y Especial). Se les distingue por que llevan el número de los cuadros a que pertenecen y las letras a, b, c.

b) Aspectos Específicos.

- 1b) Los cuadros Nos 1a, 1b, 1c,. En los que se verifica, si cada programa cumple con los requisitos, establecidos por la Sub-Dirección académica, estructurandose los mismos de la siguiente manera:
- En las columnas se escriben los elementos que deben contener los programas (Ver anexo I).
 - Se verifica si cada programa cumple con los requisitos

establecidos por la Sub-Dirección Académica.

- Se plasmó en el cuadro la información obtenida, marcando con una "X" en la casilla correspondiente, los elementos que contienen cada programa.

El cuadro resumen # 1abc, representa el porcentaje con los que los programas por nivel de formación cumplen con los elementos establecidos en el formato, para la elaboración de los mismos. Se elabora de la siguiente manera:

- Se efectúa la suma de las "X" correspondiente a las columnas, determinando así, el número de elementos con que cumple cada asignatura.
- Al número de programas que constituye cada nivel de formación se le hace corresponder un 100% y a la frecuencia obtenida en cada elemento se le asignó un valor "X".
- Mediante la aplicación de la regla de tres simple se determinó un valor "X" que indica el porcentaje con el cual los programas de cada nivel cumplen con los elementos establecidos por la Sub-Dirección Académica.

- Ejemplo del cálculo porcentual.

El número de programas del nivel de formación cultural son doce (12).

Frecuencia con que se cumple el elemento horas semanales diez (10).

Aplicación de la Regla de Tres Simple.

$$12 : 100 :: 10 : X$$

$$X = \frac{100 \times 10}{12}$$

$$12$$

$$X = 83\%$$

2b) La elaboración de los cuadros 2a, 2b, 2c, se hizo con el fin de saber el número de objetivos de los programas, ya sean generales o específicos.

- Las tres columnas que tienen estos cuadros indican los objetivos generales, específicos y el total.
- Se determinó el número total de objetivos generales y específicos que contiene cada programa.

3b) Los cuadros # 3a, 3b, 3c. Se elaboraron con el fin de conocer si los objetivos de los programas cumplen con todas las características de un buen objetivo, conteniendo lo siguiente:

- En las columnas se especifica el número de objetivos y las características que deben contener: Conducta, Contenido y Patrón de Rendimiento.
- Al determinar el número de objetivos de las asignaturas relacionados con cada característica, se anotó en la casilla correspondiente.

El cuadro resumen # 3abc, representa el porcentaje con -- que cumplen los objetivos con las características mencionadas; este además de los aspectos comunes a cada cuadro resumen incluye lo siguiente:

- Número de los objetivos de los programas de cada forma -- ción y el correspondiente porcentaje.
- Número de objetivos de los programas por nivel de forma -- ción y su porcentaje correspondiente de acuerdo al resultado de cada característica.
- Para determinar el porcentaje se aplicó la regla de tres simple así:

Número de Objetivos de Formación Cultural = 339

Número de Objetivos que tienen Patrón de Rendimiento = 5

$$339 : 100 : : 5 : X$$

$$X = \frac{100 \times 5}{339}$$

$$X = 1.5\%$$

4b) El cuadro # 4 se elabora para conocer en que medida los objetivos específicos de los programas de Formación Especial, Práctica Pedagógica y Didáctica Especial, cumplen con los objetivos del departamento de Educación Comercial, quedando estructurado de la siguiente manera:

- En las columnas se representan los objetivos del departamento de Educación Comercial con números dígitos, según -

el orden establecido en el instructivo del mismo.

- Una columna para aquellos objetivos específicos de los programas que no se ubican en ningún objetivo del Departamento de Educación Comercial. Y una columna para totales.
- Al determinar el número de objetivos específicos de los programas relacionados con cada objetivo del departamento de Educación Comercial se ubican en la casilla correspondiente.

El procedimiento aplicado para determinar la representación porcentual del cuadro # 4 es el siguiente:

- Los objetivos específicos de los programas de formación Especial, Práctica Pedagógica y Didáctica Especial, se toman en su totalidad (373) al cual se le asigna un 100%.
- A la suma de objetivos específicos obtenida en cada columna del cuadro # 4 se le hace corresponder un valor "X" el cual se determina mediante la aplicación de la regla de Tres Simple.

Ejemplo:

Total de Objetivos Específicos = 373

Números de objetivos específicos

ubicados en el objetivo # 1 = 158

$$373 : 100 : : 158 : X$$

$$X = \frac{100 \times 158}{373}$$

$$373$$

$$X = 42\%$$

En las casillas se anota el porcentaje obtenido en cada objetivo del departamento de Educación Comercial.

5b) Los cuadros # 5a,5b,5c. Se elaboraron con el fin de conocer a través de ellos la relación entre los objetivos generales de los programas y los criterios seleccionados por los alumnos de Educación Comercial.

- En las columnas se escriben los criterios en orden alfabético; utilizando la última para totales.
- Después de obtenido el detalle correspondiente a cada programa relacionado con los criterios, se anota en el cuadro de acuerdo a la relación Objetivo-Criterio.
- Se suman las columnas en cada cuadro, con las que se determina el número de veces que han sido considerados los criterios para la elaboración de objetivos en cada formación. El cuadro resumen # 5abc. Indica los porcentajes de la relación entre los objetivos generales de los programas y -- los criterios.
- Se toma el total obtenido de la suma horizontal y vertical de cada cuadro, al que se le hace corresponder un 100% y a la suma obtenida de la columna correspondiente a cada criterio se le asigna un valor "X"
- Aplicando la regla de tres simple se determina el valor "X" el cual refleja el porcentaje con que ha sido considerado cada uno de los criterios en la elaboración de los objeti

vos generales en los niveles de formación.

Ejemplo: Tomando como referencia el nivel de formación cultural:

Número de veces con que han sido considerados los criterios en el nivel de formación cultural = 99

Número de veces que fue considerado el criterio científico = 46 Entonces:

$$99 : 100 :: 46 : X$$

$$X = \frac{100 \times 46}{99}$$

$$X = 47\%$$

6B) NOTA: Los cuadros # 6a,6b,6c. Y el cuadro resumen 6abc, se elaboraron para analizar los objetivos específicos y su relación con los criterios; para su elaboración se utilizó el mismo procedimiento de los cuadros # 5a,5b,5c. Y 5abc en los que se analizan los objetivos generales y su relación con los criterios; por lo cual se omite el detalle del procedimiento de la elaboración de los mismos.

7b) Los cuadros # 7a,7b,7c, determinan el número de objetivos específicos de los programas que cumplen con las categorías de la Taxonomía de Benjamín Bloom.

- En las columnas se escriben el nombre de las categorías clasificadas en los tres dominios: Cognoscitivo, Afectivo y Psicomotor.
- En el punto de relación, Objetivo-Categoría se escribe el número de objetivos ubicados en cada categoría.
- Se suman las columnas en cada cuadro, con las que se determina el número de veces que han sido consideradas las categorías de los dominios según Benjamín Bloom para la elaboración de los objetivos en cada formación.

El cuadro resumen # 7abc-1 representa el porcentaje de la relación entre los objetivos específicos y las categorías de los dominios de la Taxonomía de Benjamín Bloom.

- En las columnas se escriben las categorías clasificadas en los tres dominios de la taxonomía de Bloom, utilizando la última para totales.
- Se toma el total obtenido de la suma vertical y horizontal de cada cuadro al que se hace corresponder un 100%, y a la suma obtenida de la columna correspondiente a cada categoría se le asigna un valor "X".
- Aplicando la regla de tres simple se determina el valor "X" el cual refleja el porcentaje con que ha sido considerada cada categoría en la elaboración de los objetivos específicos en determinado nivel.
- Considerando el nivel de Formación Cultural.

Número de veces que fue considerada la categoría conocimien

to = 68

Número de veces con que han sido consideradas las categorías en este nivel = 435 Entonces:

$$435 : 100 : : 68 : X$$

$$X = \frac{100 \times 68}{435}$$

$$X = 16\%$$

El cuadro resumen # 7abc-2 representa el porcentaje de la relación entre los objetivos específicos y los dominios de la taxonomía de Bloom.

- En las columnas se anotan los nombres de los tres dominios.
- Se toma el número de veces que han sido consideradas las categorías en cada cuadro asignándole a éste un 100%.
- Se suman los resultados obtenidos en cada una de las categorías correspondiente a un determinado dominio en cada formación asignándole un valor "X".

Ejemplo: Tomando como base el nivel de formación cultural
Número de veces con que han sido consideradas las categorías en el nivel de formación cultural = 435

Número de veces que fue considerado el dominio cognoscitivo en sus diferentes categorías = 330 Entonces:

$$435 : 100 : : 330 : X$$

$$X = \frac{100 \times 330}{435}$$

$$X = 76\%$$

PROBLEMAS

- 1.- Algunos programas del plan de estudios no se encontraron en el Departamento de Educación Comercial, teniendo la necesidad de solicitarlos a cada maestro lo que ocasionó pérdida de tiempo.
- 2.- A consecuencia que en el año de mil novecientos ochenta y dos, en el segundo semestre se modificaron los programas de Educación Comercial; hubo la necesidad de recopilarlos y repetir nuevamente el trabajo elaborado hasta la fecha.
- 3.- La información sobre los antecedentes del Departamento de Educación Comercial, ha sido limitada debido a que los datos obtenidos en el mismo, son insuficientes y las investigaciones realizadas con autoridades de la Escuela Superior del Profesorado fueron insatisfactorias por carecer de documentos al respecto.
- 4.- La mayoría de los objetivos de Educación Comercial tienen dos o más conductas lo que ocasionó dificultad en el análisis.

CAPITULO IV

PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS

Con el propósito de presentar en forma clara y ordenada los datos obtenidos, en el análisis de objetivos, se elaboran una serie de cuadros clasificados en forma numérica y alfabética que contienen la tabulación de datos y el análisis e interpretación de los mismos.

El análisis de los objetivos se hizo atendiendo a las siguientes relaciones:

- A.- De los elementos contenidos en los programas con los elementos del formato establecido por la Sub-Dirección Académica.
- B.- De los objetivos específicos de los programas de las asignaturas con las características que debe reunir un buen objetivo
- C.- De los objetivos específicos de los programas de las asignaturas de Formación Especial, Práctica Pedagógica y Didáctica Especial con los objetivos del Departamento de Educación Comercial.
- D.- De los objetivos de los programas de las asignaturas de Educación Comercial con los criterios identificados para

la formación de profesores de Educación Comercial.

E.- De los objetivos de los programas de las asignaturas de Educación Comercial con las categorías de los dominios de Benjamín Bloom.

Se espera que los resultados obtenidos en este análisis sirvan de base sólida a la reestructuración del currículum orientado a la formación integral del egresado de Educación Comercial.

CUADRO RESUMEN No.1-A,B,C.

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL, PEDAGOGICA Y ESPECIAL

REPRESENTACION PORCENTUAL DE LA RELACION ENTRE LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN LOS PROGRAMAS Y LOS ESTABLECIDOS POR LA SUB-DIRECCION ACADEMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO FRANCISCO MORAZAN.

<i>Elementos del Formato</i>	Título del Programa	Código	Requisito	Número de Créditos	Horas Semanales	Descripción del Curso	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Contenido Básico	Metodología	Evaluación	Bibliografía
Niveles de Formación												
Formación Cultural	100%	92%	75%	83%	83%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Formación Pedagógica	100%	56%	44%	56%	33%	56%	67%	100%	89%	89%	78%	78%
Formación Especial	100%	100%	91%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	87%	100%	100%

INTERPRETACION Y ANALISIS DEL CUADRO RESUMEN # 1 abc.

La siguiente información se hace en base al cuadro resumen -- # 1abc con el propósito de analizar que programas de las asignaturas del departamento de Educación Comercial son elaborados de acuerdo a las especificaciones indicadas por la Sub-Dirección académica de la Escuela Superior del Profesorado.

Debido a que los programas están agrupados por área de formación, en aquellos casos cuyo porcentaje sea menor que el 100% se observarán los cuadros detallados: (1a,1b,1c) para conocer que asignaturas incluidas dentro de cada nivel no contienen los elementos indicados.

FORMACION CULTURAL. Los porcentajes que presenta el cuadro resumen 1 abc para esta formación, ocho de los elementos en el detallados poseen un 100% indicando esto, que existen programas de las asignaturas de nivel cultural que cumplen con todos los elementos establecidos por la Sub-Dirección académica de la Escuela Superior del Profesorado. Las asignaturas en mención son: Antropología, Español I, Español II, Estadística I, Historia de Honduras, Matemáticas I, Matemáticas II y Procesos Científicos.

Los programas que no consideran algunos elementos son: Economía que carece del elemento , requisito; Filosofía General no

posee; Requisito, número de créditos y horas semanales; Psicología General, que además de carecer de los elementos mencionados anteriormente carece de código, Sociología, que carece de un elemento tan importante como es Objetivo General.

FORMACION PEDAGOGICA. En este nivel de formación, a excepción del programa de Didáctica Especial que contiene todos los elementos estipulados, ningún otro programa los reúne, lo que indica que al elaborarlos hacen caso omiso de las instrucciones emanadas por la sub-dirección académica. Remitiéndose al cuadro # 1b podrá apreciarse las asignaturas que no poseen algunos elementos tales como:

- a) Administración Escolar y Seminario de Educación carecen de código, requisito, número de créditos, horas semanales y Objetivos Generales.
- b) Didáctica General y Técnicas de Investigación, omitieron los elementos horas semanales y descripción del curso y el primero que también carece de código.
- c) Práctica Pedagógica, de los doce elementos señalados en el cuadro únicamente consideró el título de programa, descripción del curso, objetivos específicos y la bibliografía.
- d) Técnicas de Evaluación, no posee requisito, número de créditos, horas semanales, descripción del curso y Evaluación.

Como se puede observar, en la elaboración de estos programas omiten elementos prioritarios como: Objetivos Generales, Descripción del curso y Evaluación.

El objetivo General y la descripción del curso, son elementos imprescindibles en un programa, ya que estos son los que presentan una visión general del curso, sin ellos será difícil elaborar objetivos específicos que le permitan lograr un cambio de conducta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe mencionar que el instrumento de la práctica pedagógica, adquirido para efectos de análisis, no se puede considerar como programa, sino que es la primera parte del reglamento de la práctica pedagógica.

FORMACION ESPECIAL. Es digno de mencionar que los programas de las asignaturas de la especialidad a excepción de dos elementos requisito y metodología alcanzan el 100%, entre las asignaturas que afectan este 100% están: Cálculo Mercantil, Cálculo Financiero y Principios de Organización que carecen del elemento de metodología, por lo que estos programas a pesar de contener los otros once elementos se consideran incompletos por no cumplir con la disposición de la sub-dirección académica. Igualmente sucede con los programas de: Economía II e Introducción al Derecho que no cuentan con el elemento "requisito".

C U A D R O # 3 A

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBE REUNIR UN OBJETIVO BIEN ENUNCIADO.

<div style="transform: rotate(-45deg); display: inline-block;">CARACTERISTICAS</div> Nombre de las Asignaturas	Número de Objetivos	C A R A C T E R I S T I C A S		
		Conducta	Contenido	Patrón de Rendimiento
Antropología	21	21	21	0
Economía I	14	14	14	0
Español I	5	5	5	1
Español II	5	5	5	1
Estadística I	57	57	57	0
Filosofía General	33	33	33	0
Historia de Honduras	33	33	33	0
Matemáticas I	60	60	60	1
Matemáticas II	57	57	57	0
Procesos Científicos	41	41	41	2
Psicología General	6	6	6	0
Sociología	7	7	7	0
T o t a l e s	339	339	339	5

C U A D R O # 3 B

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION PEDAGOGICA DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBE REUNIR UN OBJETIVO BIEN ENUNCIADO

CARACTERISTICAS Nombre de las Asignaturas	Número de Objetivos	C A R A C T E R I S T I C A S		
		Conducta	Contenido	Patrón de Rendimiento
Administración Escolar	5	5	5	0
Didáctica General	13	13	13	1
Didáctica Especial	9	9	9	3
Filosofía Educativa	17	17	17	0
Práctica Pedagógica	4	4	4	2
Psicología Educativa	19	19	19	0
Seminario de Educación	5	5	5	0
Técnica de Evaluación	8	8	8	0
Técnicas de Investigación	7	7	7	0
T o t a l e s	87	87	87	6

CUADRO #3 C

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION ESPECIAL DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBE REUNIR UN OBJETIVO BIEN ENUNCIADO

<div style="text-align: center; transform: rotate(-45deg);"> C A R A C T E R I S T I C A S </div> Nombre de las Asignaturas	N ú m e r o d e Objetivos	C A R A C T E R I S T I C A S		
		Conducta	Contenido	P a t r ó n d e Rendimiento
Algebra I	35	35	35	-
Algebra II	32	32	32	-
Análisis e Interpretación de Estados F.	12	12	12	-
Cálculo Mercantil	11	11	11	-
Cálculo Financiero	8	8	8	-
Contabilidad Avanzada	9	9	9	-
Contabilidad Bancaria	10	10	10	-
Contabilidad de Costos I	21	21	21	-
Contabilidad de Costos II	19	19	19	-
Contabilidad Intermedia	16	16	16	-
Contabilidad Tributaria	10	10	10	-
Derecho Fiscal y Tributario	14	14	14	-
Derecho Laboral	8	8	8	-
Derecho Mercantil	16	16	16	-
Economía II	19	19	19	-
Estadística II	32	32	32	-
Geometría I	34	34	34	-
Introducción al Derecho	7	7	7	-
Lógica Matemáticas	16	16	16	-
Organización de Corporaciones	6	6	6	-
Principios de Contabilidad	6	6	6	-
Principios de Organización	8	8	8	-
Seminario de Educación	11	11	11	-
T o t a l e s	360	360	360	-

C U A D R O R E S U M E N # 3 A B C

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL, PEDAGOGICA Y ESPECIAL ,
REPRESENTACION PORCENTUAL DE OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RELACION CON LAS CARACTERISTICAS
QUE DEBE REUNIR UN OBJETIVO BIEN ENUNCIADO

CARACTERISTICAS	OBJETIVOS		C A R A C T E R I S T I C A S					
	Número	Porcenta- je	CONDUCTA		CONTENIDO		PATRON DE RENDIMIENTO	
			No.	%	No.	%	No.	%
Niveles de Formación								
Formación Cultural	339	100%	339	100	339	100	5	1-5
Formación Pedagógica	87	100%	87	100	87	100	6	7
Formación Especial	360	100%	360	100	360	100	0	0

INTERPRETACION Y ANALISIS DEL CUADRO RESUMEN # 3abc.

FORMACION CULTURAL. En este cuadro se observa que el número de objetivos específicos de formación cultural son 339 de los cuales (5) cinco que equivale al 1.5% cumplen con las características que debe reunir un objetivo bien enunciado, los demás objetivos que corresponden al 98.5% no reúnen la característica "Patrón de Rendimiento".

Remitiéndose al cuadro No.3a, para observar que asignaturas contienen los objetivos que cumplen con las características; se comprobó que sólo las asignaturas de Español I, Español II, Matemáticas I y Procesos Científicos tienen redactados sus objetivos en forma completa no obstante el porcentaje de estos es mínimo con relación al total de objetivos que contiene cada asignatura.

FORMACION PEDAGOGICA. El número de objetivos con que cuenta esta formación es de 87, de los cuales, 7% equivalente a 6 -- objetivos, cumplen con las características que debe reunir un objetivo bien enunciado, el 93% de los objetivos restantes -- que equivale a 81 objetivos no cumplen con la característica "Patrón de Rendimiento".

Remitiéndose al cuadro No.3b se nota que solamente Didáctica General, Didáctica Especial y Práctica Pedagógica contemplan 1,3 y 2 objetivos, respectivamente, que cumplen con las caract

terísticas mencionadas y como en la formación cultural, son insignificantes para el número de objetivos que corresponde a cada una de las asignaturas.

FORMACION ESPECIAL. De los 360 objetivos correspondientes a esta formación el 100% no cumplen con el Patrón de Rendimiento.

En las tres formaciones se observa deficiencia en la misma característica lo que indica que al elaborar los objetivos de cada programa no se determina la medida en que el alumno logre el objetivo, lo que implica que no se sabe que contenido mínimo debe saber o manejar el estudiante para considerar si ha logrado o no el objetivo deseado.

C U A D R O No.4

RELACION DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION ESPECIAL, PRACTICA PEDAGOGICA Y DIDACTICA ESPECIAL CON LOS OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMERCIAL.

OBJETIVOS Nombre de las Asignaturas	1	2	3	4	5	6	NIN- GUNO	TO- TAL
	Algebra I	35						
Algebra II	28						4	32
Análisis e Interpretación Estados F.			12					12
Cálculo Mercantil			11					11
Cálculo Financiero			8					8
Contabilidad Avanzada			9					9
Contabilidad Bancaria			10					10
Costos I			21					21
Costos II			19					19
Contabilidad Intermedia			16					16
Contabilidad Tributaria			10					10
Derecho Fiscal y Tributario			14					14
Derecho Laboral			6		2			8
Derecho Mercantil			15		1			16
Economía II	5	5					9	19
Estadística II	32							32
Geometría I	34							34
Introducción al Derecho			7					7
Lógica Matemáticas	16							16
Organización de Corporaciones			6					6
Principios de Contabilidad			6					6
Principios de Organización			8					8
Seminario de Contabilidad			11					11
Pedagógicas								
Didáctica Especial	6						3	9
Práctica Pedagógica	2	2						4
Suma Total	158	7	189		3		16	373

C U A D R O R E S U M E N N o . 4

REPRESENTACION PORCENTUAL DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE
LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION ESPECIAL
PRACTICA PEDAGOGICA Y DIDACTICA ESPECIAL EN RELACION CON
LOS OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMERCIAL

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO Nombre de las Asignaturas	OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMERCIAL							
	1	2	3	4	5	6	NINGUNA	TOTAL
ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD, PRACTICA PEDAGOGICA Y DIDACTICA ESPECIAL.	42%	2%	51%	-0-	1%	-0-	4%	100%

INTERPRETACION Y ANALISIS DEL CUADRO RESUMEN # 4.

Antes de iniciar el análisis de este cuadro se hace la aclaración que las asignaturas Didáctica Especial y Práctica Pedagógica, se incluyen en este cuadro por considerarlas afines a la especialidad aunque correspondan a la formación pedagógica.

Dada la relación del cuadro antes mencionado y que todos los objetivos del departamento están elaborados acorde a la naturaleza de la especialidad se consideran que deben ser tomados en cuenta en su totalidad para la elaboración de los objetivos de los programas.

Los objetivos de los programas de la especialidad, práctica pedagógica y didáctica especial, tienden en su mayoría a cubrir los objetivos #1 y 3 del departamento de Educación Comercial, los cuales conducen a la aplicación de conocimientos a situaciones concretas y al dominio de la técnica contable.

Observando el cuadro # 4 se determinan las asignaturas que conducen al logro de los objetivos # 1 y 3 así:

Algebra I, Algebra II, Estadística II y Geometría I ubican en su mayoría los objetivos específicos en el objetivo # 1 de educación comercial, conduciendo así a una aplicación de conocimientos; asimismo se observa que las asignaturas de la especialidad en su mayoría se ubican en el objetivo # 3 que preten

de lograr el dominio de la técnica contable lo que indica que el egresado de Educación Comercial recibe una preparación adecuada, atendiendo a lo que se pretende lograr con dicho objetivo.

Los porcentajes más bajos que son de 2% y 1% corresponden a los objetivos # 2 y 5 respectivamente, lo que indica, que hay muy pocos objetivos formulados con el propósito de formar profesionales orientados a trabajar con eficiencia, responsabilidad en su campo profesional y decididos a incorporarse en la realización de actividades para la solución de problemas socio-económicos del país, tanto en forma individual como en equipo.

Se observa que un 4% de los objetivos específicos no tienen relación con los objetivos de Educación Comercial y que dentro de estos programas no existen objetivos encaminados a lograr la actualización de los conocimientos ni la dirección de laboratorios contables que son actividades y metas planteadas dentro de los objetivos # 4 y 6 del departamento de Educación Comercial.

Es importante el desarrollo de laboratorios y la actualización para afianzar la información adquirida y que al no formularse objetivos al respecto afecta la parte práctica, la innovación y con ello la buena preparación del egresado.

C U A D R O No.5 A

OBJETIVOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL Y
SU RELACION CON LOS CRITERIOS IDENTIFICADOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES DE
EDUCACION COMERCIAL.

C U A D R O No.5 A

CRITERIOS	Autoformativo	Científico	Cívico	Creativo	Crítico	Consciente	Democrático	Etico	Técnico	T o t a l e s
Nombre de las Asignaturas										
Antropología		6			2					8
Economía I			1			3				4
Español I		2	1		1	1				5
Español II		2	2		2				1	7
Estadística I		10							10	20
Filosofía General		1			1					2
Historia de Honduras		2			1	2				5
Matemáticas I		6							8	14
Matemáticas II		6			2				5	13
Procesos Científicos		9							9	18
Psicología General		1								1
Sociología		1			1					2
T o t a l e s		46	4	-	10	6	-	-	33	99

C U A D R O 5 B

OBJETIVOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION PEDAGOGICA Y SU RELACION CON
LOS CRITERIOS IDENTIFICADOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION COMERCIAL

CRITERIOS	Autoinformativo	Científico	Cívico	Creativo	Crítico	Consciente	Democrático	Etico	Técnico	T O T A L E S
Nombre de las Asignaturas										
Administración Escolar										
Didáctica General		2				2			4	
Didáctica Especial		2						4	6	
Filosofía Educativa					2	1			3	
Práctica Pedagógica										
Psicología Educativa		4		1				3	8	
Seminario de Educación										
Técnicas de Evaluación								2	2	
Técnicas de Investigación		1			1				2	
T O T A L		9		1	3	3		9	25	

C U A D R O No.5 C

**OBJETIVOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION ESPECIAL Y SU RELACION
CON LOS CRITERIOS IDENTIFICADOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION COMERCIAL**

<i>CRITERIOS</i>	Autoformativo	Científico	Cívico	Creativo	Crítico	Consciente	Democrático	Etico	Técnico	T o t a l
Nombre de las Asignaturas										
Algebra I		4							6	10
Algebra II		3							6	9
Análisis e Interpretación de Estados F.		2			2				2	6
Cálculo Mercantil		1							3	4
Cálculo Financiero		2							3	5
Contabilidad Avanzada		2							4	6
Contabilidad de Costos I		1							1	2
Contabilidad de Costos II		1							2	3
Contabilidad Bancaria		1	1						4	6
Contabilidad Intermedia		1							1	2
Contabilidad Tributaria		4							4	8
Derecho Fiscal y Tributario		2				2				4
Derecho Laboral		2				2				4
Derecho Mercantil		1				2				3
Economía II		2			2					4
Estadística II		5							5	10
Geometría I		4							5	9
Introducción al Derecho					1		1			2
Lógica Matemáticas		4			1				5	10
Organización de Corporaciones		1							1	2
Principios de Contabilidad		4							4	8
Principios de Organización		2			1					3
Seminario de Contabilidad		2							5	7
T o t a l e s		51	1	-	7	6	1	-	61	127

C U A D R O R E S U M E N N o . 5 A B C

PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL, PEDAGOGICA Y ESPECIAL.
REPRESENTACION PORCENTUAL DE LA RELACION ENTRE OBJETIVOS GENERALES Y
LOS CRITERIOS IDENTIFICADOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION
COMERCIAL.

<i>C R I T E R I O S</i>	Autoformativo	Científico	Cívico	Creativo	Crítico	Consciente	Democrático	Etico	Técnico	T o t a l
Niveles de Formación										
Formación Cultural	-	47	4	-	10	6	-	-	33	100
Formación Pedagógica	-	36	-	4	12	12	-	-	36	100
Formación Especial	-	40	1	-	5	5	1	-	48	100

INTERPRETACION Y ANALISIS DEL CUADRO RESUMEN # 5abc

Anteriormente se explicó que los criterios fueron discutidos y seleccionados por los alumnos de Educación Comercial; tomando como base los objetivos de documentos, como: fines de la educación, reglamento de la Escuela Superior, instructivo de Educación Comercial y otros que están relacionados con la formación de profesores de la Escuela Superior del Profesorado, con el propósito de establecer las cualidades que debe reunir un educador.

El análisis que ahora se presenta en relación con lo interpretado en el cuadro # 5abc, es la comprobación de la medida en que los objetivos de los programas cumplen con estos criterios, que conllevan a la formación de profesores de cambio, - con ética gremial consciente, sensible y con sentimiento hondureñista.

Para efecto de análisis y objetivo debe cumplir con el 40% de los indicadores que tenga un determinado criterio para ser considerado dentro del mismo.

FORMACION CULTURAL. Puede observarse que los objetivos generales de formación cultural se orientan en un mayor porcentaje hacia los criterios científico y técnico, los cuales están -- orientados a formar personas que conduzcan su labor docente

haciendo aplicación de métodos científicos; que fomente el interés de los educandos a través del desarrollo de actividades científicas y que promuevan el uso de instrumentos de trabajo, que integre la teoría con la práctica y además planifique el desarrollo de actividades docentes.

En cuanto a los criterios, crítico, consciente y cívico se les dio una menor importancia en la elaboración de estos objetivos, lo que ocasiona una débil formación de personas que analicen y evalúen la realidad objetiva planteando alternativas de solución y que promuevan el respeto y defensa de los valores patrios.

Se observa además que los criterios autoformativo, creativo, democrático y ético no fueron considerados, esto conduce a que la formación de los educandos sea deficiente en cuanto a renovar y adquirir conocimientos, hacer uso de iniciativa propia en el desarrollo de actividades educativas, manifestando principios de solidaridad, compañerismo y respeto a los demás, responsabilidad y honradez, conductas comprendidas en estos criterios.

Puede apreciarse que la distribución de los criterios en esta formación no es satisfactoria, puesto que no han sido considerados todos los criterios en la elaboración de los objetivos generales de esta formación.

FORMACION PEDAGOGICA. En la elaboración de los objetivos generales dentro de la formación pedagógica puede apreciarse según el cuadro # 5abc, que éstos se orientan en porcentajes iguales (36%) a los criterios científico y técnico, donde se adquieren los conocimientos necesarios, haciendo aplicación del método científico y del manejo de instrumentos que hacen más productiva su labor docente en el aspecto pedagógico, en la carrera de Educación Comercial.

Los criterios crítico y consciente alcanzan un porcentaje del 12%; con estos criterios se pretende lograr la formación de un profesor que analice, reflexione y evalúe en forma objetiva la realidad.

El criterio creativo alcanza un 4% lo que corresponde a un objetivo, por lo que se puede decir que este porcentaje no es significativo como para formar profesores que haciendo uso de la iniciativa propia y colectiva sean capaces de desarrollar actividades en el mejoramiento de su labor educativa.

Los criterios autoformativos, cívico, democrático y ético no fueron considerados al elaborarse los objetivos generales, -- por lo que puede inferirse que no existe una formación en las conductas contenidas en estos criterios, las que son cualidades que debe reunir el profesor que desea formar la Escuela

Superior del Profesorado.

FORMACION ESPECIAL. Dentro de esta formación los criterios técnico y científico sobresalen por su utilización en la elaboración de objetivos generales con un 48% y 40% respectivamente haciendo mención en la formación cultural de diferentes conductas que enmarcan estos dos criterios, contribuyendo así a formar profesores de Educación Comercial con conocimientos científico-técnico.

Con relación a los criterios, crítico, consciente, cívico y democrático si bien es cierto que se han manejado en la elaboración de estos objetivos ha sido en un mínimo porcentaje, lo que refleja que en esta formación son pocos los objetivos orientados a formar profesores con las conductas comprendidas en los criterios mencionados y a las cuales se hizo referencia en el análisis de la formación cultural.

Los criterios autoformativo, creativo y ético que responden a conductas tales como renovación y adquisición de conocimientos, uso de iniciativa propia en el desarrollo de actividades, responsabilidad y honradez; no fueron considerados en ningún objetivo general de esta formación.

Por tanto la distribución no equitativa de los objetivos con

relación a los criterios, afecta el logro de las metas propuestas en las tres formaciones, limitando con ello algunas cualidades que debe poseer el docente que busca formar la Escuela Superior del Profesorado " Francisco Morazán ".

C U A D R O No. 6 A

**OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION CULTURAL Y SU RELACION CON LOS
CRITERIOS IDENTIFICADOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION COMERCIAL.**

<i>C R I T E R I O S</i>	Autoformativo	Científico	Cívico	Creativo	Crítico	Consciente	Democrático	Etico	Técnico	T O T A L
Nombre de las Asignaturas										
Antropología		11	7		3					21
Economía I		4	2		7	1				14
Español I		4			4				1	9
Español II		4	1		2					7
Estadística I		57							57	114
Filosofía General	7	11		9	11					38
Historia de Honduras	4	10	18		4	8				44
Matemáticas I		60							60	120
Matemáticas II		55							57	112
Procesos Científicos		26							18	44
Psicología General		5							1	6
Sociología		3	1		3	1				8
T O T A L	11	250	29	9	34	10			194	537

C U A D R O # 6 B

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION PEDAGOGICA Y SU RELACION CON LOS CRITERIOS IDENTIFICADOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION COMERCIAL.

<i>C R I T E R I O S</i>	Autoformati- VO	Científico	Cívico	Creativo	Crítico	Consciente	Democrático	Etico	Técnico	T o t a l
Nombre de las asignaturas										
Administración Escolar		4		1						5
Didáctica General		5							8	13
Didáctica Especial				3				2	4	9
Filosofía Educativa					10	7				17
Práctica Pedagógica		2		1		1			2	6
Psicología Educativa		11		4					4	19
Seminario de Educación		2				5				7
Técnicas de Evaluación		4		2					1	7
Técnicas de Investigación		5			2			1		8
T o t a l		33		11	12	13		3	19	91

C U A D R O # 6 C

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION ESPECIAL Y SU RELACION CON LOS
CRITERIOS IDENTIFICADOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION COMERCIAL.

<i>C R I T E R I O S</i>	Autoformativo	Científico	Cívico	Creativo	Crítico	Consciente	Democrático	Etico	Técnico	T o t a l e s
Nombre de las Asignaturas										
Algebra I		10							25	35
Algebra II		19							33	52
Análisis e Interpretación de Estados F.		3		4	5				9	21
Cálculo Mercantil		9							11	20
Cáculo Financiero		5							8	13
Contabilidad Avanzada		8							9	17
Contabilidad de Costos I		15			1				21	37
Contabilidad de Costos II		8			4				7	19
Contabilidad Bancaria		7			10				10	27
Contabilidad Intermedia		16							15	31
Contabilidad Tributaria		7			2				10	19
Derecho Fiscal y Tributario		11				3				14
Derecho Laboral		6		2						8
Derecho Mercantil		14	1						1	16
Economía II		3	1		4	11				19
Estadística II		27			2				25	54
Geometría I		34							34	68
Introducción al Derecho		1	2		2	1	1			7
Lógica Matemática		2							8	10
Organización de Corporaciones		2			3				3	8
Principios de Contabilidad		6							5	11
Principios de Organización		3		5	3		2			13
Seminario de Contabilidad		11							9	20
T o t a l e s		227	4	11	36	15	3		243	539

C U A D R O R E S U M E N # 6 A B C

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL, PEDAGOGICA Y ESPECIAL
REPRESENTACION PORCENTUAL DE LA RELACION ENTRE OBJETIVOS ESPECIFICOS Y LOS CRITERIOS
IDENTIFICADOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION COMERCIAL.

<div style="text-align: center; transform: rotate(-45deg);"> CRITERIOS </div>	Autoformativo	Científico	Cívico	Creativo	Crítico	Consciente	Democrático	Etico	Técnico	Total
Niveles de Formación										
Formación Cultural	2	47	5	2	6	2	-	-	36	100.
Formación Pedagógica-	-	36	-	12	13	14	-	4	21	100
Formación Especial	-	42	1	2	6	3	1	-	45	100

INTERPRETACION Y ANALISIS DEL CUADRO RESUMEN #6abc.

FORMACION CULTURAL. Los objetivos específicos de la formación cultural se orientan en su mayoría hacia el criterio científico y técnico, a través de los cuales estas asignaturas pretenden dotar al estudiante de los conocimientos científicos en los principios básicos de cada especialidad.

Los objetivos restantes se ubican en los criterios, crítico, científico, creativo, autoformativo y consciente con los porcentajes más bajos; de lo que se infiere que existe deficiencia en la formación de profesores que reúnan las conductas enmarcadas dentro de estos criterios.

Los criterios democrático y ético no fueron considerados en la elaboración de estos objetivos.

FORMACION PEDAGOGICA. La distribución de objetivos en el área de formación pedagógica es la más equitativa, en esta, los criterios científico y técnico alcanzan el porcentaje más alto - proporcionándole al estudiante una educación pedagógica basada en conocimientos técnico y científicos.

De los tres niveles de formación, ésta es la que ubica un mayor número de objetivos en los criterios creativo, crítico y consciente lo que demuestra que hay una formación de valores con respecto a la iniciativa, creatividad y análisis. También

es la única área que toma en cuenta el criterio ético, por lo que de alguna manera contribuye a la formación de profesores con cualidades deseables para el desarrollo de su labor docente.

FORMACION ESPECIAL. En las asignaturas de formación especial el mayor porcentaje de objetivos se ubica en los criterios -- técnico y científico, esto conlleva a que el estudiante reciba conocimientos que lo capaciten para que pueda desenvolverse con eficiencia dentro del campo docente en el área de Educación Comercial, de acuerdo con las técnicas contables desarrolladas en la actualidad.

Los menores porcentajes corresponden a los criterios crítico, consciente y creativo. Los criterios autoformativo y ético no fueron considerados; a pesar de que es importante incluir objetivos que fomenten en los estudiantes la actualización de sus conocimientos por medio de diferentes actividades, así como la responsabilidad y honradez en el desempeño de su labor docente.

C U A D R O # 7 A

RELACION DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL
CON LAS CATEGORIAS DE LOS DOMINIOS DE BENJAMIN BLOOM.

DOMINIOS Y CATEGORIAS Nombre de las Asignaturas	COGNOSCITIVO						AFECTIVO						PSICOMOTOR				Totales
	Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación	Recepción	Respuesta	Valoración	Organización	Caracterización	Imitación	Manipulación	Precisión	Control	Automatización	
1 Antropología	4	11		4		2											21
2 Economía I	4	3	2	5													14
3 Español I		1	2	1													4
4 Español II	1	2		2													5
5 Estadística I	6	7	44											32			89
6 Filosofía General	4	5		6	8	10											33
7 Historia de Honduras	11	6	4	6		1	2	1	2								33
8 Matemáticas I	20	3	37											37			97
9 Matemáticas II	15	4	38								10			18			85
10 Procesos Científicos	2	8	11	16	3	1											41
11 Psicología General	1	2	1	2													6
12 Sociología		2		2			1	1	1								7
Totales	68	54	139	44	11	14	3	2	3	-	-	10	-	87	-	-	435

C U A D R O 7 B

**RELACION DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION PEDAGOGICAS
CON LAS CATEGORIAS DE LOS DOMINIOS DE BENJAMIN BLOOM**

DOMINIOS Y CATEGORIAS Nombre de las Asignaturas	COGNOSCITIVO						AFECTIVO						PSICOMOTOR			Totales	
	Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación	Recepción	Respuestas	Valoración	Organización	Caracterización	Imitación	Manipulación	Precisión	Control		Automatización
Administración Escolar	1	1		3													5
Didáctica General	2	6	2	2		1											13
Didáctica Especial	2		4	2		1											9
Filosofía Educativa		7	1	6	2	1											17
Práctica Pedagógica			3							1					2		6
Psicología Educativa	2	5	6	4			1		1								19
Seminario de Educación							3			2							5
Técnicas de Evaluación	1	2	3				1										7
Técnicas de Investigación	1		1	3	1	1			1								8
T O T A L E S	9	21	20	20	3	4	5	-	2	-	3	-	-	-	2	-	89

C U A D R O # 7 C

RELACION DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION ESPECIAL CON LAS ASIGNATURAS DE LOS DOMINIOS DE BENJAMIN BLOOM.

DOMINIOS Y CATEGORIAS	COGNOSCITIVO						AFECTIVO					PSICOMOTOR				T o t a l e s	
	Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación	Recepción	Respuestas	Valoración	Organización	Caracterización	Imitación	Manipulación	Precisión	Control		Automatización
Nombre de las asignaturas																	
Algebra I	3	2	27	3										17			52
Algebra II	10	3	19								10			3			45
Análisis e Interpretación Estados Fin.	1		2	5	4						1			3			16
Cálculo Mercantil		2	9								1			7			19
Cálculo Financiero		1	6	1							5			5			18
Contabilidad Avanzada		1	8								1			7			17
Contabilidad Bancaria	3	4	3											2			12
Contabilidad de Costos I	16		5								1			2			24
Contabilidad de Costos II	3	5	5	6										3			22
Contabilidad Intermedia			10	6							1			5			22
Contabilidad Tributaria	3	1	4	2										3			13
Derecho Fiscal y Tributario	2	12															14
Derecho Laboral	1	5	2														8
Derecho Mercantil	2	12	1	1													16
Economía II	7	1	4	7													19
Estadística II	7	1	16	8							4			4			40
Geometría I	4	7	22			1					2			9			45
Introducción al Derecho				7													7
Lógica Matemáticas	2	4	10								1			6			23
Organización de Corporaciones		3	1	2										1			7
Principios de Contabilidad			6								2			3			11
Principios de Organización	3	4	1														8
Seminario de Contabilidad	3	5	3											3			14
T O T A L E S	70	73	164	48	4	1	-	-	-	-	-	29	-	83	-	-	472

C U A D R O R E S U M E N # 7

A B C - 1

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL, PEDAGOGICA Y ESPECIAL
REPRESENTACION PORCENTUAL DE LA RELACION ENTRE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS Y
LAS CATEGORIAS DE LOS DOMINIOS DE LA TAXONOMIA DE BENJAMIN BLOOM

DOMINIOS Y CATEGORIAS	DOMINIO COGNOSCITIVO						DOMINIO AFECTIVO					DOMINIO PSICOMOTOR				TOTAL
	Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación	Recepción	Respuesta	Valoración	Organización	Caracterización	Imitación	Manipulación	Precisión	Control	
Niveles de Formación																
Formación Cultural	16%	12%	32%	10%	3%	3%	1%		1%			2%		20%		100%
Formación Pedagógica	10%	24%	23%	23%	3%	4%	6%	2%	3%						2%	100%
Formación Especial	15%	15%	35%	10%		1%						6%		18%		100%

C U A D R O R E S U M E N # 7

A B C - 2

PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL, PEDAGOGICA Y ESPECIAL.
REPRESENTACION PORCENTUAL DE LA RELACION ENTRE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS Y LOS
DOMINIOS DE LA TAXONOMIA DE BENJAMIN BLOOM.

<i>D O M I N I O S</i>	COGNOSCITIVO	AFECTIVO	PSICOMOTOR	T O T A L
Niveles de Formación				
Formación Cultural	76%	2%	22%	100%
Formación Pedagógica	87%	11%	2%	100%
Formación Especial	76%		24%	100%

INTERPRETACION Y ANALISIS DEL CUADRO RESUMEN # 7abc-1,2.

Estos cuadros que representan los porcentajes de las tres formaciones indican que:

- 1.- FORMACION CULTURAL. Alcanza un porcentaje de 76% correspondiente al dominio cognoscitivo, estando el mayor porcentaje en las categorías siguientes:
 - a) Aplicación con un 32% éste en su mayoría lo representan las asignaturas de matemáticas I,II y Estadística.
 - b) El 16% en la categoría de conocimiento representada en su mayor parte por las asignaturas de matemáticas I, II, y en menor porcentaje por Historia de Honduras.
 - c) La categoría de comprensión logra un 12% y se encuentra distribuido en forma equitativa entre las asignaturas de esta área de formación.

El 16% restante se distribuye en las categorías de análisis, síntesis y evaluación.

Estas categorías son poco usadas al formular objetivos, a excepción de las asignaturas de Español, Procesos Científicos y Filosofía General que alcanzaron estas categorías en un mínimo porcentaje.

Es importante mencionar que el dominio afectivo únicamente posee el 2% de los objetivos de formación cultural, correspondiente éstos a las asignaturas de Historia de Honduras y Sociología.

El dominio Psicomotor alcanza el 22%, y de éste el 20% pertenece a la categoría de Precisión y el 2% a la categoría de imitación

Como es lógico, las asignaturas que tienen objetivos en este dominio son las de matemáticas y estadística.

- 2.- FORMACION PEDAGOGICA. En las asignaturas de formación pedagógica el 87% de los objetivos están ubicados en el dominio cognoscitivo; el 11% en el dominio afectivo y el 2% en el psicomotor.

En el dominio cognoscitivo sobresalen los porcentajes en las categorías de comprensión, aplicación y análisis, en las demás categorías están distribuidos en forma equitativa.

De 10 objetivos que representan el 11% del dominio afectivo, solamente las asignaturas de Psicología Educativa, Seminario de Educación, Práctica Pedagógica y Técnicas de Investigación tomaron en cuenta categorías de este dominio.

3.- FORMACION ESPECIAL. El 76% de los objetivos correspondientes a esta área son del dominio cognoscitivo y un 24% del Psicomotor. Los porcentajes antes citados están distribuidos en las categorías de la siguiente manera:

- a) En conocimiento y comprensión 15%, teniendo el mayor número de objetivos en estas categorías las asignaturas de derecho y contabilidad de costos.
- b) El 35% que está representado en su mayoría por objetivos de las asignaturas de Algebra I, II y Geometría, se ubican en la categoría de aplicación.
- c) La categoría de análisis está representado por el 10% de los objetivos de las diferentes asignaturas. Existe además un 1% en la categoría de evaluación que lo representa un objetivo de la asignatura Geometría I.
- d) Del dominio Psicomotor 6% corresponde a imitación y 18% a precisión, a excepción de las asignaturas de derecho y principios de organización, todas las demás tienen objetivos ubicados en este dominio.

La selección de los objetivos de los programas para ubicarlos en cada categoría y con ello en los dominios, ha sido cuidadosa, de tal manera que al realizar el conteo, resultó mayor -

número de objetivos que los contenidos en todos los programas porque al ubicarse un objetivo en varias categorías de un sólo dominio, se toma la categoría más amplia en la cual están implícitas las demás; pero, si el objetivo estaba comprendido en categorías de diferente dominio se tomó el mismo objetivo en diferentes dominios.

Tomando en cuenta la lectura de los cuadros, es notorio que la mayoría de los objetivos de los programas están en el dominio cognoscitivo, no existe una relación entre los tres dominios siendo tan importante el afectivo y psicomotor.

Además, en el dominio cognoscitivo, generalmente no se involucran las categorías de síntesis y evaluación, al elaborar los objetivos, lo que indica que éstos no se proponen alcanzar la creatividad ni la habilidad para hacer juicios basados en criterios precisos.

Es cierto que el dominio cognoscitivo es de gran valor porque en él se encuentran los fines intelectuales, pero a través del dominio afectivo se pretende formar en el educando características consideradas como deseables en un docente de nivel medio. Este dominio es el más difícil de perseguir como objetivo, en cambio por ser emotivo o algo interno en el individuo (valores internos etc.), afecta a todos los programas y debe considerarse. Es importante observar que solamente los objetivos de los programas de Historia de Honduras, Sociología, Seminario de Educación y en una mínima parte, práctica pedagógica, psicología educativa, técnicas de investigación y técnicas de evaluación

se ubicaron en este dominio.

El dominio psicomotor por referirse a habilidades que enfatizan en la destreza motora, solamente coinciden con aquellos programas de asignaturas de aspectos técnicos, puede decirse que abarca casi todas las asignaturas de la especialidad de educación comercial y que en parte todas estas contienen objetivos en este dominio, no obstante el porcentaje alcanzado, (24%), no es representativo, el que casi es igual al logrado por las asignaturas de formación cultural.

Lo que evidencia que en este aspecto los programas del departamento, tienen deficiencias, si se considera además que es a través de él donde se determinan las respuestas características del estudiante. Por otra parte el alumno debe capacitarse integralmente en todos los aspectos que son de vital importancia, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

A N E X O S
* * * * *

CONCLUSIONES

Y

SUGERENCIAS

CONCLUSIONES

- 1.- Algunos de los programas analizados no cumplen con las especificaciones dadas por la Sub-Dirección Académica para elaborar programas, por tanto no proporcionan una visión clara de la asignatura.

- 2.- Las asignaturas de la Administración Escolar, Práctica Pedagógica y Seminario de Educación, no presentan objetivos generales por lo que se desconoce la meta a alcanzar a largo plazo, dificultando así al Profesor determinar la medida en que el alumno ha logrado o no el objetivo.

- 3.- De acuerdo a los objetivos, el egresado de Educación Comercial recibe una preparación adecuada en cuanto a conocimiento teórico.

Por otra parte, tomando en cuenta lo que pretende lograr el Departamento de Educación Comercial en cuanto a la formación de Profesores orientados a trabajar con eficiencia y responsabilidad que logre la actualización de sus conocimientos y la dirección de laboratorios contables; los programas carecen de objetivos que se proyecten con estos propósitos.

- 4.- El tipo de Profesor que egresa de la Escuela Superior del Profesorado, debe tener una formación integral, enmarcado en la totalidad de los criterios establecidos para confor -

marse así como un agente de cambio, sin embargo los objetivos se orientan básicamente en un mayor porcentaje a los criterios científicos y técnicos e íntimamente relacionados éstos, con el dominio cognoscitivo en sus primeras categorías.

- 5.- Todo proceso de enseñanza sigue un razonamiento lógico, y en alguna medida deberían relacionarse los tres dominios de la Taxonomía de Bloom, para conformarse en un comportamiento deseable; sin embargo, no sucede así, pues los resultados obtenidos en los actuales programas del Departamento de Educación Comercial se orientan en mayor porcentaje hacia el dominio cognoscitivo.
- 6.- En la mayoría de las asignaturas, al elaborar sus objetivos, hacen caso omiso del dominio afectivo, por lo que no se logra la formación de valores en el alumno; caso éste que es injustificado por ser un dominio que puede considerarse en cualquier objetivo, independientemente de la asignatura.
- 7.- Después de las observaciones hechas en cada análisis de los diferentes cuadros, es decir de los objetivos, se determinó que la formación dada a los estudiantes de Educación Comercial, es más teórica que práctica, caso notorio por la formulación de sus objetivos, ya que la integración

del dominio Psicomotor es mínima; y se puede comprobar a través de las experiencias adquiridas durante el proceso del aprendizaje y en el campo de la práctica .

S U G E R E N C I A S

- 1.- Señirse al formato dado por la Sub-Dirección Académica para la elaboración de programas del Plan de Estudios de -- Educación Comercial.
- 2.- Elaborar objetivos específicos bien enunciados que reúnan las siguientes características: conducta, contenido o condición de ejecución y patrón de rendimiento o criterio de aceptación.
- 3.- Elaborar objetivos relacionados con el desarrollo de laboratorios contables para identificar así el objetivo número "4" del Departamento de Educación Comercial.
- 4.- Que los catedráticos conozcan los criterios establecidos para la formación de Profesores de Educación Media y los consideren al elaborar los objetivos.
- 5.- Los objetivos específicos de una asignatura deben elaborarse integrando los tres dominios.

- 6.- Impartir cursos de actualización a los egresados de la carrera para dar cumplimiento al objetivo número "6" del Departamento de Educación Comercial.
- 7.- Procurar la orientación y/o actualización pedagógica para aquellos catedráticos que necesiten de estos conocimientos y así puedan lograr una mejor elaboración de los objetivos.
- 8.- Hacer énfasis en la formación del Educando ya que es de gran importancia en la carrera docente.
- 9.- De ser posible mejorar el laboratorio contable de la Escuela Superior y procurar el desplazamiento de los alumnos hacia las diferentes empresas para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

ANEXOS

A N E X O # 1 (1969-1971)

	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	REQUISITO	CREDITOS
	A.- FORMACION CULTURAL		
1	Español I		3
2	Español II	Español I	3
3	Matemáticas I		3
4	Matemáticas II	Matemáticas I	3
5	Historia de Honduras		3
6	Sicología		3
7	Filosofía		3
8	Ciencias Sociales		6
	Introducción a la Economía (3)		
	Antropología (3)		
	Sociología (3)		
9	Ciencias Naturales		8
	Biología (4)		
	Física (4)		
	Química (4)		
10	Curso Libre		<u>3</u>
	S U B -- T O T A L		38
	B.- FORMACION PEDAGOGICA		
1	Didáctica General		3
2	Filosofía de la Educación	Filosofía General	3
3	Estadística Educativa	Matemáticas 102	3
4	Técnicas de Investigación	Estadística	3
5	Técnicas de Evaluación	Estadística	3
6	Sicología Educativa	Sicología General	3
7	Administración Escolar		3
8	Práctica Docente	Didáctica General	6
9	Seminario de Educación		3
10	Optativa		<u>3</u>
	S U B - T O T A L		33

	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	REQUISITO	CREDITOS
	C.- FORMACION ESPECIAL		
	Trabajo de Investigación	Técnicas de Investigación	
	Curso de Especialización		
1	Curso Especial de Geometría		
2	Curso Especial de Algebra Actual		
3	Números Complejos		
4	Teoría de Conjuntos		
5	Estructuras Algebraicas		
6	Trigonometría		
7	Principios de Contabilidad		
8	Microeconomía		
9	Cálculos Mercantiles		
10	Principios de Organización		
11	Introducción al Estudio del Derecho		
12	Contabilidad Intermedia		
13	Estadística		
14	Cálculos Financieros		
15	Derecho Mercantil		
16	Contabilidad Avanzada		
17	Contabilidad de Costos		
18	Finanzas de Corporaciones		
19	Derecho Laboral, Tributario y Bancario		
20	Contabilidad Bancaria		
21	Contabilidad Tributaria		
22	Seminario de Contabilidad		
23	Análisis e Interpretación de Estados Financieros		

A N E X O # 2

Lista de Asignaturas de la Especialidad que son requisito -
para graduación como Profesor de Educación Media en Educa -
ción Comercial para los que ingresaron en 1972.

- 1.- Teoría de Conjuntos
- 2.- Álgebra I
- 3.- Álgebra II
- 4.- Geometría I
- 5.- Geometría II
- 6.- Trigonometría
- 7.- Principios de Contabilidad
- 8.- Microeconomía
- 9.- Cálculos Mercantiles
- 10.- Principios de Organización
- 11.- Introducción al Estudio del Derecho.
- 12.- Contabilidad Intermedia
- 13.- Estadística Descriptiva
- 14.- Cálculos Financieros
- 15.- Derecho Mercantil
- 16.- Contabilidad Avanzada
- 17.- Contabilidad de Costos I
- 18.- Contabilidad de Costos II
- 19.- Derecho Laboral, Tributario y Bancario
- 20.- Seminario de Contabilidad
- 21.- Contabilidad Bancaria
- 22.- Contabilidad Tributaria
- 23.- Análisis e Interpretación de Estados Financieros

A N E X O # 3

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION COMERCIAL

CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURAS	REQUISITO	H/SEM	CREDITOS
MAT 201	Lógica Matemáticas	MAT-102	4	3
MAT 202	Algebra I	MAT-102	4	3
MAT 203	Algebra II	MAT-202	5	4
MAT 204	Geometría	MAT-202	5	4
MAC 211	Principios de Contabilidad	MAT-102 Y LRT-102	5	4
MAC 212	Cálculos Mercantiles	LRT-102 Y MAT 102	5	4
MAC 213	Principios de Organización	LRT-102	4	2
MAC 214	Introducción al Estudio del Derecho	LRT-102	4	2
MAC 215	Estadística Descriptiva	MAT-102	5	4
MAC 301	Contabilidad Intermedia	MAC-211	5	4
MAC 302	Teoría Económica	CSF-105, MAT-102 Y MAT-215	5	3
MAC 303	Cálculo Financiero	MAC-212	5	4
MAC 304	Derecho Mercantil	MAC-214	5	3
MAC 305	Organización de Corporacio- nes	MAC-213	3	2
MAC 401	Contabilidad Avanzada	MAC-301	5	4
MAC 402	Contabilidad de Costos I	MAC-301	5	4
MAC 403	Derecho Laboral y Bancario	MAC-304	5	3
MAC 404	Derecho Fiscal y Tributario	MAC-304	5	3
MAC 501	Contabilidad Bancaria	MAC-401 Y MAC-403	4	3
MAC 502	Contabilidad de Costos II	MAC-402	5	4
MAC 503	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	MAC-305 MAC-303	5	3
MAC 504	Contabilidad Tributaria	MAC-401 MAC-404	5	4
MAC 505	Seminario de Contabilidad	MAC-401 MAC-502	3	2

A N E X O # 4

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION COMERCIAL

CODIGO	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	REQUISITO	H/SEM	CREDITOS
	<u>FORMACION CULTURAL</u>			
LRT 101	Español I	LRT	3	3
LRT 102	Español II	LRT-101	3	3
MAT 101	Matemáticas I		4	3
MAT 102	Matemáticas II	MAT-101	4	3
CSH 101	Historia de Honduras		4	3
EDF 101	Sicología		3	3
CSF 125	Economía I		4	3
EDF 105	Filosofía		3	3
CSF 101	Antropología		3	3
CSF 105	Sociología		3	3
CNC 101	Procesos Científicos		4	4
MAT 105	Estadística	MAT-102	4	3
	S U B - T O T A L			<u>37</u>
	<u>FORMACION PEDAGOGICA</u>			
EDF 210	Didáctica General	EDF-105	3	3
EDF 205	Filosofía Educativa	EDF-105	3	3
EDF 202	Técnicas de Evaluación	MAT-105	3	3
EDF 310	Técnicas de Investigación	MAT-105	3	3
EDF 250	Sicología Educativa	EDF-101	3	3
EDA 350	Administración Escolar		3	3
MAC 450	Práctica Pedagógica	EDF-210		6
EDF 360	Seminario de Educación	MAC-450	3	3
MAC 405	Didáctica Especial	EDF-210	3	3
	S U B - T O T A L			<u>30</u>

CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURAS	REQUISITO	H/SEM	CREDITOS
	FORMACION ESPECIAL			
MAT 201	Lógica Matemáticas	MAT-102	4	3
MAT 202	Algebra I	MAT-102	4	3
MAT 203	Algebra II	MAT-202	5	4
MAT 204	Geometría I	MAT-102	5	4
MAC 211	Principios de Contabilidad	MAT-102 Y LRT 102	5	4
MAC 212	Cálculo Mercantil	MAT-102 Y LRT 102	5	4
MAC 213	Principios de Organización	LRT-102	4	2
CDS 300	Introducción al Derecho	LRT-102	4	2
MAN 309	Estadística II	MAT-105	5	4
MAC 301	Contabilidad Intermedia	MAC-211	5	4
MAC 302	Teoría Económica	CSF-125- MAT-102 Y MAT-105	5	3
MAC 303	Cálculo Financiero	MAC-212	5	4
MAC 304	Derecho Mercantil	CSD-400	5	3
MAC 305	Organización de Corporaciones	MAC-213	3	2
MAC 401	Contabilidad Avanzada	MAC-301	5	4
MAC 402	Contabilidad de Costos I	MAC-301	5	4
MAC 403	Derecho Laboral y Bancario	MAC-304	5	3
MAC 501	Contabilidad Bancaria	MAC-401 Y MAC-403	4	3
MAC 502	Contabilidad de Costos II	MAC-402	5	4
MAC 503	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	MAC-303 Y MAC-305	5	4
MAC 504	Contabilidad Tributaria	MAC-401 Y MAC-404	5	4
MAC 505	Seminario de Contabilidad	MAC-401 Y MAC-502	3	2
MAC 404	Derecho Fiscal y Tributario	MAC-304	5	3
	SUB - TOTAL			<u>77</u>
	GRAN - TOTAL			<u><u>144</u></u>

A N E X O # 5

ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO
FRANCISCO MORAZAN
Tegucigalpa, D.C., Honduras C.A.

DEPARTAMENTO DE:

TITULO DEL PROGRAMA

CODIGO - REQUISITO - No. CREDITOS - HORAS SEMANALES.

DESCRIPCION DEL CURSO:

Visión General del Propósito, contenido y metodología del curso.

OBJETIVOS GENERALES:

Deben redactarse como grandes propósitos perseguidos con el curso y en relación con los objetivos del Departamento Académico respectivo y finalidades de la Escuela Superior del Profesorado.

OBJETIVOS INTERMEDIOS:

Deben redactarse por unidades o temas de estudio; abarcando las siguientes categorías: conocimientos, habilidades y actitudes.

CONTENIDOS BASICOS:

Unidades o temas y sub-temas que comprende el desarrollo del curso.

METODOLOGIA:

Formas y procedimientos de trabajo.

EVALUACION:

Criterios de evaluación en relación a los objetivos del curso.

BIBLIOGRAFIA:

Actualizada y adaptada a la naturaleza del curso.

Que atienda las normas bibliográficas

C U A D R O No. 1-A

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL

RELACION ENTRE LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN LOS PROGRAMAS Y LOS ESTABLECIDOS POR LA
SUB-DIRECCION ACADEMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO.

ELEMENTOS DEL FORMATO Nombre de las Asignaturas	Título del Programa	Código	Requisito	Número de Créditos	Horas Semanales	Descripción del Curso	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Contenidos Básicos	Metodología	Evaluación	Bibliografía	Totales
1 Antropología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
2 Economía I	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
3 Español I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
4 Español II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
5 Estadística I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
6 Filosofía General	X	X	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	9
7 Historia de Honduras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
8 Matemáticas I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
9 Matemáticas II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
10 Procesos Científicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
11 Psicología General	X	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	8
12 Sociología	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	11
S U M A	12	11	9	10	10	12	11	12	12	12	12	12	

C U A D R O No. 1-b

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION PEDAGOGICA

RELACION ENTRE LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN LOS PROGRAMAS Y LOS YA ESTABLECIDOS POR LA SUB-DIRECCION ACADEMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO.

DOMINIOS DEL FORMATO	Título del Programa	Código	Requisito	Número de Crédito	Horas Semana - les	Descripción del Curso	Objetivos Ge - nerales	Objetivos Específicos	Contenidos Básicos	Metodología	Evaluación	Bibliografía	T o t a l e s
	Nombre de la Asignaturas												
1	Administración Escolar	X	-	-	-	X	-	X	X	X	X	X	7
2	Didáctica General	X	-	X	X	-	X	X	X	X	X	X	9
3	Didáctica Especial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
4	Filosofía Educativa	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	11
5	Práctica Pedagógica	X	-	-	-	X	-	X	-	-	-	X	4
6	Psicología Educativa	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	11
7	Seminario de Educación	X	-	-	-	X	-	X	X	X	X	-	6
8	Técnicas de Evaluación	X	X	-	-	-	X	X	X	X	-	X	7
9	Técnicas de Investigación	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	10
		9	5	4	5	3	5	6	9	8	8	7	8

C U A D R O No. 1-C

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION ESPECIAL

RELACION ENTRE LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN LOS PROGRAMAS Y LOS YA ESTABLECIDOS POR LA SUB-DIRECCION ACADEMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO.

ELEMENTOS DEL FORMATO	Título del Programa	Código	Requisito	Número de Créditos	Horas Semanales	Descripción del Curso	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Contenidos Básicos	Metodología	Evaluación	Bibliografía	Totales
Nombre de la Asignatura													
1 Álgebra I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
2 Álgebra II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
3 Análisis e Interpretación Estados F.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
4 Cálculo Mercantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X	11
5 Cálculo Financiero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X	11
6 Contabilidad Avanzada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
7 Contabilidad Bancaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
8 Contabilidad de Costos I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
9 Contabilidad de Costos II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
10 Contabilidad Intermedia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
11 Contabilidad Tributaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
12 Derecho Fiscal y Tributario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
13 Derecho Laboral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
14 Derecho Mercantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
15 Economía II	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
16 Estadística II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
17 Geometría I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
18 Introducción al Derecho	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
19 Lógica Matemática	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
20 Organización de Corporaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
21 Principios de Contabilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
22 Principios de Organización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X	11
23 Seminario de Contabilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
	23	23	21	23	23	23	23	23	23	20	23	23	

C U A D R O # 2-A

CLASIFICACION DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION CULTURAL POR TIPO DE OBJETIVOS

TIPOS DE OBJETIVOS Nombre de las Asignaturas	OBJETIVOS	OBJETIVOS	T O T A L
	GENERALES	ESPCIFICOS	DE OBJETIVOS
Antropología	8	21	29
Economía I	4	14	18
Español I	3	5	8
Español II	5	5	10
Estadística I	10	57	67
Filosofía General	1	33	34
Historia de Honduras	3	33	36
Matemáticas I	8	60	68
Matemáticas II	8	57	65
Procesos Científicos	15	41	56
Psicología General	1	6	7
Sociología	2	7	9
T o t a l e s	68	339	407

C U A D R O # 2-b

CLASIFICACION DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE FORMACION PEDAGOGICA POR TIPO DE OBJETIVO.

TIPOS DE OBJETIVOS Nombre de las Asignaturas	OBJETIVOS	OBJETIVOS	T O T A L
	GENERALES	ESPECIFICOS	DE OBJETIVOS
Administración Escolar	-	5	5
Didáctica General	4	13	17
Didáctica Especial	6	9	15
Filosofía Educativa	3	17	20
Práctica Pedagógica	-	4	4
Psicología Educativa	5	19	24
Seminario de Educación	-	5	5
Técnicas de Evaluación	2	7	9
Técnicas de Investigación	2	8	10
T o t a l e s	22	87	109

C U A D R O # 2-C

**CLASIFICACION DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS
DE FORMACION ESPECIAL POR TIPO DE OBJETIVO**

<i>TIPOS DE OBJETIVOS</i>			
Nombre de las Asignaturas	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	T O T A L D E OBJETIVOS
Algebra I	6	35	41
Algebra II	6	32	38
Análisis e Interpretación Estados F.	2	12	14
Cálculo Mercantil	3	11	14
Cálculo Financiero	3	8	11
Contabilidad Avanzada	4	9	13
Contabilidad Bancaria	5	10	15
Contabilidad de Costos I	1	21	22
Contabilidad de Costos II	2	19	21
Contabilidad Intermedia	1	16	17
Contabilidad Tributaria	4	10	14
Derecho Fiscal y Tributario	4	14	18
Derecho Laboral	3	8	11
Derecho Mercantil	3	16	19
Economía II	4	19	23
Estadística II	5	32	37
Geometría I	5	34	39
Introducción al Derecho	1	7	8
Lógica Matemática	7	16	23
Organización de Corporaciones	2	6	8
Principios de Contabilidad	4	6	10
Principios de Organización	2	8	10
Seminario de Contabilidad	5	11	16
T o t a l	82	360	442

OBSERVACION CUADROS 2a,2b,2c.

La elaboración de los cuadros mencionados no trajo consigo mayor dificultad, ya que tanto los objetivos generales como los específicos son notorios en los programas y generalizando son raros los casos en que algunos de los programas carecen de uno de los dos tipos de objetivos, como sucede con las asignaturas de Administración Escolar, Práctica Pedagógica, Seminario de Educación, Técnicas de Evaluación y Sociología, que presentan sus objetivos sin ninguna caracterización, por lo que hubo necesidad de ubicarlos en el tipo de objetivo correspondiente; resultando que todos los objetivos son específicos para las primeras tres asignaturas; y en técnicas de evaluación dos son generales y siete son específicos obteniéndose el mismo resultado en la asignatura de sociología.

Otro caso que se puede observar es en la asignatura de Psicología General, que presenta siete objetivos generales y caracterizándolos se encontró que seis de ellos son específicos.

A N E X O # 6

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMERCIAL

El departamento de Educación Comercial se propone formar un -- profesional que sea capaz de:

- 1.- Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones concretas, valiendose de su iniciativa y creatividad.
- 2.- Trabajar con eficiencia y responsabilidad en su campo profesional y decidido a incorporarse a la solución de los problemas socio-económicos del país.
- 3.- Dominar la técnica contable, cálculos numérico-financieros, la legislación que sirve de base a la actividad mercantil, bancaria, fiscal y tributaria, y los principios básicos de la organización y administración de empresas.
- 4.- Dirigir laboratorios contables que faciliten la comprensión y aplicación de la técnica contable, legislación mercantil y principios de organización y administración.
- 5.- Participar en la realización de actividades tanto en forma individual como en equipo.
- 6.- Actualizar sus conocimientos estudiando permanentemente las innovaciones tecnológicas.

B I B L I O G R A F I A

- CHRISTINE CHARLES Guía Práctica para el Currículum y la Instrucción.
- MANCIA, REGULO DE JESUS Preguntas y Respuestas acerca de objetivos de enseñanza aprendizaje.
E.S.P.
- RECIO FLORES, SERGIO Tecnología Educativa. Secretaría de Educación Pública de México.
- RIVERA, MARGARITA DE Y TORRES, SOFIA MABEL Lecturas para Didáctica General.
"Terminología Pedagógica de nuestro tiempo E.S.P. Diciembre 1976.
- SARUBBI ROSA, MARIA IRMA DE Curriculum Buenos Aires, Argentina.
- TABA HILDA Elaboración del Curriculum Buenos Aires, Argentina.
Análisis de los objetivos de los Programas del Décimo, 1979 E.S.P. Honduras, C.A.
Definición ocupacional de los egresados del area de Educación Comercial, 1983
Organo Informativo de la D.G.E.T. Ministerio de Educación. Tegucigalpa, 31 Diciembre 1978 Honduras, C.A.
Objetivos Educativos, Didáctica General EDF 210 Departamento de Acción Comunitaria E.S.P. Tegucigalpa, D.C.

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I

GENERALIDADES

- ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DEPARTAMENTO
- DEFINICION DEL PROBLEMA
- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

CAPITULO II

- MARCO TEORICO
- HIPOTESIS
- VARIABLES DE ANALISIS
- CRITERIOS E INDICADORES

CAPITULO III

- METODOLOGIA
- PROBLEMAS

CAPITULO IV

- PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS

CAPITULO V

- CONCLUSIONES
- SUGERENCIAS
- ANEXOS
- BIBLIOGRAFIA